

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

TEMAS MONETARIOS

LA CIRCULACION FIDUCIARIA

La ley de ordenación bancaria vigente prevé una posible circulación fiduciaria de 6.000 millones de pesetas. No obstante, el Banco no estaba autorizado para emitir sino 5.000 millones. Cercano el agotamiento de esta autorización, por aproximarse los billetes en curso a los 4.000 millones, el Gobierno ha ampliado su permiso en 200 millones. El Banco podrá, pues, seguir dando billetes, si el público los reclama, hasta 5.000.

Esta ampliación ha suscitado temores en no pocos aficionados a estas materias. Temores de dos clases: una, recelando que ese aumento de circulación influya en el alza de los precios; otra, suponiendo que puede influir en el cambio depreciando más la peseta.

Tales temores están desprovistos de fundamento. No se producirá ninguno de ambos efectos por esta causa. Si los precios de las cosas siguen subiendo y el precio internacional de la peseta continúa bajando—cosa que está en lo posible y en mi sentir en lo seguro—, se deberá a otras razones, no al aumento de circulación fiduciaria, en el caso actual.

Esos temores nacen de la pravia aceptación de una teoría sobre el valor de la moneda que es completamente equivocada. Me refiero a la llamada "teoría cuantitativa", según la cual los precios de las cosas, y por ende, el tipo del cambio, que tiene con más o menos fuerza, según las circunstancias, a regularse por los precios de las cosas exportables dependen de la cantidad de los medios de pago en circulación, integrando esos medios de pago por la moneda circulante y los créditos bancarios.

Esta teoría domina en casi todos los países y constituye el fundamento de las elucubraciones de la mayor parte de los economistas en boga. En nuestro país no tiene contradictores. Y reina, sin rivales, en la política económica de los principales Estados. Bajo la sugerencia de la teoría cuantitativa se habla de los efectos de la "inflación" y la "deflación" como caminos para depreciar o revalorar la peseta. El propio Ministro de Hacienda que acaba de facultar para el aumento al Banco de España, está bajo la influencia de esta doctrina, como si fuera un dogma y pensando en ella redacta su nota oficiosa, excusándose de haber sucumbido a la necesidad de ampliar las facultades del Banco en evitación de mayores males y prometiendo anular la autorización concedida, en el plazo más breve que le sea posible.

Pero la doctrina es falsa; no sólo falsa; tosca y primitiva. No es el momento de circulación lo que eleva los precios y deprime el cambio. Son las causas que obligan a ese aumento de circulación las que unas veces elevan los precios y deprimen la moneda, y otras no. Cuando gastos excesivos del Estado, no cubiertos con impuestos, obligan a la creación de dinero fiduciario, o sea de moneda de crédito, se producen aquellos efectos. Pero estos no son hijos del aumento de circulación, sino de la mayor demanda de mercancías y servicios que el Estado formula y de la intranquilidad que respecto del porvenir sugiere la prodigalidad. La mayor carestía es un efecto del despilfarro; el aumento de circulación es otro efecto. La causa de ambos es común.

Cuando una mayor demanda, de mercancías o servicios, ya proveniente del Estado, ya de los particulares, previstos de poder de compra por la apertura de créditos bancarios, ya de necesidades extraordinarias como la guerra, ya de un descenso de la producción como en el caso de malas cosechas, encarece los precios, se origina simultáneamente, la necesidad de un aumento de medios de pago sea de moneda en circulación, y una baja del cambio. Pero estos son efectos de aquella carestía, no causa; la verdadera causa está en la mayor demanda, en la urgencia de utilizar una mercancía ya existente (caso de guerra), que será sustituida por otra en lo futuro, o en la menor oferta.

En todas estas ocasiones, el aumento de circulación (moneda y cheques) coincide con el alza de los precios y la baja del cambio. De ahí que, invirtiendo el orden de los factores y estableciendo, atribuya estos efectos aquella causa, a jerarquía lógica en la inversa, y ambos fenómenos, efecto a su vez de una causa anterior. Si en Francia los precios hacia el año 1926 se habían quintuplicado respecto de 1913, no es porque la circulación de billetes hubiera ascendido a más de 60.000 millones, como suelen decir los que examinan los fenómenos monetarios superficialmente; sino que una y otra cosa había ocurrido, porque durante cuatro años, el Estado había demandado cantidades enormes de mercancías y servicios, mientras la invasión de nueve de sus departamentos, había disminuido la producción.

Cuando las causas del aumento de la circulación no afectan a la demanda y a la oferta—ley invariable del precio de las mercancías y del cambio—aquella no influye en ninguno de ambos. Responde a otra necesidad y el valor de la moneda permanece inalterable, supuestas las demás cosas iguales. Si se altera, hay que buscar en otra parte los motivos.

¿Cuáles son las causas que han estimulado la demanda de billetes en España, en el actual momento? No hay que quebrarse mucho la peseta para percibirlos. Basta mirar alrededor. Algún dinero se ha evadido; pero esto no puede preocupar; el dinero en billetes que ha marchado fuera, tiene

que volver prontamente a España, porque no circulando fuera, ha de ser remitido a nuestro país por los Bancos que lo hayan tomado en cambio. Y si no ha sido cambiado, es como si estuviera sustraído a la circulación.

La mayor parte de los billetes exigidos han quedado en España. Constituyen un aumento de disponibilidades que cada ciudadano se reserva en la medida de sus recursos, en previsión de contingencias que le obliguen a disponer de dinero efectivo. En vez de estar en las cajas del Banco están en las cajas de los particulares. Allí no hacen daño; ni siquiera pueden contarse como si estuvieran en la circulación. Diez pesetas por individuo aumentadas en las reservas monetarias del particular, suponen una mayor demanda de billetes superior a los doscientos millones de la ampliación. No hay pues motivo de alarma.

El mal hubiera consistido en negar el aumento. Porque acaso no llegue a necesitarse; pero si la necesidad hubiera surgido, por agotarse todo el margen antes autorizado, la negativa a facilitar recursos habría agravado una crisis económica como la que atravesamos, tanto grave para no rehuir todos los riesgos de acrecentarla.

El aumento de circulación tendrá seguramente su contrapartida en la disminución de las cuentas corrientes. Con ello hasta las exigencias de la teoría cuantitativa quedan cubiertas. No es aumento de circulación efectiva, sino alteración en las proporciones de los medios de pago usuales. Si la necesidad lo exige, el ministro no debe vacilar en dilatar el límite de la emisión, mientras responda a las necesidades del mercado. De lo que debe cuidar es que el demandante de los billetes no sea I Tsooro; está sería el mal.

BALDOMERO ARGENTE

FIGURAS DEL DIA



Don Angel Ossorio y Gallardo, ex ministro y presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, que fué nombrado presidente de la Comisión codificadora por el Gobierno provisional, habiendo sido muy bien acogido dicho nombramiento por todo el foro

Información municipal

UNA CITACION

No habiendo sido citados los individuos que a continuación se relacionan, pertenecientes a la segunda sección de Recluta de esta capital, por no haber sido hallado su actual domicilio, no obstante haberse intentado pasarles en forma la oportuna citación, se les hace saber por medio de este aviso, que el día 18 del actual, los dos primeros, y el 19 del mismo, los siguientes, deben presentarse a la hora de las nueve de la mañana, ante la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, situada en el cuartel del Infante don Gonzalo.

José García Herrero, José Santa Eufemia Anciones, Toribio y Claudio Velasco Pinto y Cándido Asensio García.

SUCESOS LOCALES

Accidentes de trabajo

En las primeras horas de la tarde de ayer, encontrándose subido en un andamio de la obra de la Caja de Crespo Rascón, de la calle de Espoz y Mina, el obrero Francisco Blanco, tuvo la desgracia de caer al suelo.

En la Casa de Socorro se le apreciaron erosiones en la cabeza, cara y pierna derecha.

Una vez curado, el herido pasó a su domicilio, Plaza de la Reina, número 12.

—Trabajando en la fábrica de somieres de la señora viuda de don Augusto Moriche, María Hernández, una de las máquinas la aprisionó uno de los dedos de la mano izquierda.

En el mismo benéfico establecimiento le tuvo que ser practicada la ablación del dedo índice de la mano izquierda.

DEL MOMENTO

Kerensky y la política "du pire,"

"¡Ay, si hubiésemos apoyado a Kerensky!" UNA ARISTOCRATA RUSA

En el montón de memorias dedicadas a la revolución rusa (últimamente he leído las de Rodzianko) vuelve insistentemente, como punto cardinal, el problema de Kerensky y aquella actitud de los derechos que se llaman internacionalmente "la politique du pire". Alejandro Kerensky ha llegado a ser el símbolo de la ceguera, la falta de energía, la demagogia hueca, la abdicación incinerante. El ex-dictador ha publicado su defensa y demuestra—quizás sin querer—que el "kerenskismo" no puede identificarse con los errores cometidos por un hombre, sino que en el concepto se concentran las equivocaciones de millones de personas. Si Kerensky tuvo que huir, disfrazado, ante el comunismo, triunfante, no es tan sólo por haberle faltado el genio, sino en primer término por no haber podido contar con el apoyo de los elementos de orden, que por una parte lanzaron contra él al general de cosacos Kornilov y por otra parte contemplaron con indiferencia, hasta con regocijo, el auge de la propaganda bolchevique. "Politique du pire": unas semanas de desmanes extremistas se decían y luego la vuelta al viejo régimen. El cálculo parecía ingenioso, pero hubo de fracasar trágicamente y el régimen inaugurado a raíz de la caída de Kerensky dura ya desde hace trece años y medio. "¡Ay, si hubiésemos apoyado a Kerensky!" me decía una aristócrata rusa y seguramente hay muchos rusos que piensan como ella.

El Kerensky húngaro, es decir el Conde Miguel Karoly, se quejó ante mí hace diez años en una modesta pensión de Split (Spalato), en la orilla del Adriático, desterrado y desprovisto de su inmensa fortuna, de que le había faltado por completo el apoyo de la derecha para establecer en Hungría una República burguesa y moderada. También contra Karoly entró en juego la política "du pire", que hubo de conducir a la dictadura roja de Béla Kun, aunque con resultados menos sangrientos y fatales que en Rusia, pues la Hungría mutilada, indefensa desprovista de fronteras naturales y reducida a meros de la sexta parte del territorio de España prestaba un campo propicio para una invasión extranjera. Sin esta circunstancia es posible que la Unión de las Repúblicas soviéticas se extendiera hoy desde el Pacífico hasta más allá del Dehubio.

La "politique du pire" sólo raras veces da un resultado que pueda calificarse de bueno, pero generalmente conduce a la catástrofe deseada, con carácter permanente o cuanto menos prolongado. No es ciertamente la más razonable ni la más práctica de las actitudes. Si los rusos que la adoptaron hubiesen previsto sus consecuencias, la faz del mundo sería quizás diferente y el nombre de Kerensky no sugeriría el paso irreparable a las violencias más sangrientas de una política extremista.

UN POLITICO

(A. Internacional Arco).

POLITICA LOCAL

ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Anoche, a las siete y media, se reunió en asamblea, presidida por don Pablo Sotés Potenciano, el partido republicano-radical-socialista, para concretar la posición del partido ante la lucha electoral venidera.

Asistieron la mayoría de los afiliados.

En la discusión intervinieron varios afiliados, acordándose mantener la conjunción republicano-socialista, que luchó en las pasadas elecciones municipales y convenir en tener representación este partido en la candidatura de izquierdas que se forme.

Se nombró para formar parte del Comité electoral, a los señores don Tomás Martín y don Luis González.

Este Comité, cumpliendo los acuerdos adoptados, se reunirá con los demás partidos de coalición, para ultimar todos los detalles de la candidatura.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e imprenta, 1.924. Administración y Librería de Núñez, 1.018.

NOTAS MILITARES

EL CAPITAN GENERAL DE LA REGION, EN SALAMANCA

Procedente de Valladolid, ha pasado unas horas en nuestra capital, el excelentísimo señor capitán general de la región, el que ha visitado los cuarteles y tropa de la guarnición.

Toda la fuerza del regimiento de La Victoria fué revista en el campo de tiro de los Montalvos, donde realizó diversos ejercicios tácticos y de tiro, con lanzamientos de granadas de mano y fusil, así como ejercicios de gimnasia educativa.

Del estado de instrucción ha quedado altamente complacido, quien felicitó a la oficialidad y tropa por el interés que han patentizado en la inspección que verificó.

Desde los Montalvos, prosiguió su marcha a Ciudad Rodrigo, con objeto de revistar las fuerzas de aquella guarnición.

PRESENTACION

Se interesa la presentación en este Gobierno militar del teniente de complemento, don Antonio González Posada, con el fin de firmar su hoja anual.

TODO SE EXPLICA



—Oye, ¿pero se ha vuelto loco Enrique? Acaba de darle un duro de propina al mozo.

—¡Ah, sí! lo hace siempre... siempre que el mozo le ayuda a ponerse en su abrigo nuevo por equivocación...

LA INSPECCION DE CEDULAS PERSONALES

Dos circulares

Para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, se han remitido al gobernador civil dos circulares; la primera, de don Tomás Marcos Escribano, como presidente de la comisión gestora de la Diputación provincial, dando efectividad al acuerdo que adoptó en su última sesión, nombrando inspector del impuesto de cédulas personales, y otra del referido investigador, relacionada con su próxima actuación.

La primera dice así: La Comisión gestora de esta excelentísima Diputación provincial, en sesión del día 29 del pasado mes de Abril, acordó designar al oficial de Administración, don Manuel de Frutos y Galán, para el cargo de investigador de cédulas personales en esta provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes y autoridades en general, y a fin de que sea reconocido como tal inspector el señor don Manuel de Frutos y Galán, y se le presten los auxilios necesarios en el ejercicio de su cargo, de conformidad con lo establecido en las Bases que integran el Decreto de 30 de Marzo de 1926 y en armonía con lo preceptuado por el artículo 70 del Reglamento de la Inspección de la Hacienda pública de 13 de Julio del mismo año, aplicables por analogía a la del impuesto de cédulas personales.

La segunda dice: Inspección de cédulas personales

Habiendo sido designado por la Comisión gestora de esta excelentísima Corporación, en sesión del día 29 del pasado mes de Abril investigador del impuesto de cédulas personales en la provincia, cuyas normas han de regularse por las Bases y Reglamento de la Inspección de la Hacienda pública, de 30 de Marzo y 13 de Julio de 1926, respectivamente, confía esta inspección que, dado el alto espíritu de ciudadanía de todas las autoridades y contribuyentes, no tendrá necesidad de recurrir a medidas coercitivas, siempre molestas y enojosas, para obligar al cumplimiento de los deberes que las leyes imponen.

Pretender rehuir las cargas fiscales, implica ignorancia o falta de civismo, pues olvidan, los que así obran, que el florecimiento y prosperidad del Estado interesa por igual a todos los ciudadanos, ya que el bienestar de éstos, depende, muy principalmente, en una sociedad bien organizada, de la riqueza de aquél.

Hemos de procurar por todos los medios, armonizar los intereses del Erario provincial con los del individuo, sobre todo en aquellos casos en que la falta cometida sea imputable al desconocimiento de los preceptos fiscales; pero seremos inflexibles para con los recalcitrantes y hombres de mala fe, cuya ignorancia sea inexcusable.

Nuestra tarea no sólo ha de limitarse a descubrir las ocultaciones maliciosas, sino también a educar al pueblo en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales para que en ningún momento pueda sospecharse que nuestra gestión ha de encaminarse únicamente a perseguir a los infractores, a cuyo efecto, todos los días laborables, de doce a una de la mañana, se resolverán por el personal del Negociado cuantas dudas pudieran suscitarse en este particular.

Se invita a todos los contribuyentes para que un plazo, que no podrá ser mayor de ocho días, se provean de la cédula que en realidad les corresponde, bien entendido que, transcurrido éste se procederá con todo rigor a incoar los oportunos expedientes a los infractores.

Una moción de la Alcaldía, solicitando la cesión al Municipio del cuartel de Caballería

Bajo la presidencia del alcalde, don Primitivo Santa Cecilia, se reanuda anoche la sesión municipal. Asistieron los concejales señores Buxaderas, Guervós, Tavera, García Puente, Alba, Santos Mirat, Pierna, Osorio, Casado, Población, Núñez (don Antolín), Maldonado Bomati, Sotés, Salcedo, Prieto Carrasco, Paredes, Olivera, García y García y Núñez (don Adolfo).

Despacho de asuntos

Se dió lectura y fué aprobada la siguiente moción:

"Al Ayuntamiento: La ponencia nombrada para determinar en los expedientes de obras, que estando contratadas con la "Nueva Sociedad General de Construcciones" han sido objeto de revisión, tanto las realizadas en el Matadero como las de construcción del Colector del Oeste, ha ultimado la misión que le fué confiada.

Por lo que a las del Matadero se refiere, aceptando íntegramente el parecer del técnico designado, arquitecto señor Secall, que ha dictaminado y realizado una liquidación detalladísima, ha creído pertinente, como trámite previo, dar vista de dicha liquidación a la entidad contratista de las obras y una vez cumplida dicha formalidad, serán sometidas a la resolución de V. E. con la oportuna propuesta de la Comisión que informa.

En cuanto a la construcción del Colector del Oeste, también de acuerdo

con el informe de expresado arquitecto, don Joaquín Secall, que afirma como resultado de sus minuciosas investigaciones y comprobaciones que la obra es perfecta, que se han ejecutado con rigurosa observancia de las estipulaciones del contrato, tanto en la clase de materiales como espesores dados a la fábrica de hormigón de que está formado dicho colector y de 0,60 de radio matriz, que el perfil longitudinal está adaptado al proyecto y mejorado en algunos tramos con su explícita advertencia de que si bien es cierto que en la parte correspondiente a la calle Ancha donde se utilizó, con autorización de la Comisión para formar la masa de hormigón, la piedra resultante de la excavación, en sustitución de la chinarrilla, ello en nada perjudica la obra, dada la calidad y dureza de la piedra utilizada, que por el volumen de la parte con ella ejecutada ni representa beneficio apreciable para la entidad contratista, ni perjuicio alguno para el Ayuntamiento; en cuyas consideraciones se funda la informante para aconsejar a V. E. la recepción definitiva de expresada obra, que por su estructura y forma en que ha sido desarrollada, con la previsión que representa el que por sus características queden cubiertas las necesidades que el futuro ensanche de la ciudad en toda la cuenca de aportación pueda precisar, justifican cumplidamente el esfuerzo económico realizado con tan importante mejora en orden al saneamiento de la ciudad. Y al propio tiempo que, independientemente del abono de los honorarios devengados por el técnico señor Secall, se le testimonia la gratitud de la Corporación por sus relevantes servicios.

Es de advertir que una pequeña parte de dicho colector, la no contratada y observaciones por el señor Secall, coincidiendo con las apreciaciones oportunamente hechas por la oficina técnica del Ayuntamiento, extremo éste que será sometido a la consideración del Ayuntamiento oportunamente y con dictamen de la ponencia que suscribe, para no involucrar cuestiones, puesto que el presente se refiere exclusivamente a la realizada por la Nueva Sociedad General de Construcciones.

Tal es el parecer de la informante. V. E., no obstante, resolverá lo mejor.

Sala de Comisiones, a 9 de Mayo de 1931."

Pasó a la comisión una resolución del Tribunal Económico Administrativo provincial en la reclamación promovida por don Baltasar Moretón, y otro relacionado con el pago del arbitrio sobre carnes frescas y saladas.

Se dió cuenta de una carta del Sindicato Nacional Ferroviario, expresando su gratitud al pueblo de Salamanca y al Ayuntamiento por las atenciones y agasajos dispensados a los delegados del Congreso.

La distribución de fondos para el mes actual, propuesta por el departamento de Intervención, asciende a pesetas 276.833,23.

A la comisión correspondiente se dió traslado de una instancia de los practicantes de la Beneficencia municipal. Se leyó el escrito del ingeniero de Obras Públicas, don Bienvenido Oliver, de conclusiones en la revisión de las obras de las galerías filtrantes.

El alcalde aprovecha esta ocasión para rendir al señor Oliver el homenaje de simpatía y agradecimiento que Salamanca y el Municipio le debe por su desinteresada y constante actuación, siempre al servicio de los intereses del vecindario.

Se aprobó, por unanimidad, la siguiente moción de la Alcaldía:

"Al Ayuntamiento: La política militar que trata de desarrollar el Gobierno de la República, con la orientación reflejada en las disposiciones emanadas del departamento ministerial del ramo, inspiradas en la convicción de la República, es la Nación que se gobierna a sí misma y el Ejército la Nación organizada para su propia defensa, se ha de traducir en una reducción de los contingentes activos, buscando una mayor eficiencia de los mismos.

Como consecuencia, parece probable que la nueva adaptación de las unidades de las distintas armas que integran el Ejército, por lo que a la guarnición de Salamanca se refiere, sea hecha en forma tal que quede disponible uno de los nuevos cuarteles militares, el construido en la Gloriaeta.

Y en este supuesto, el que suscribe, sin otro estímulo que el de prestar un buen servicio al pueblo de Salamanca, con cuya representación se honra y cuyo enaltecimiento procura, ha pensado que la mejor aplicación que, en su caso, pudiera tener el edificio militar aludido, sería el de que fuera destinado a escuelas, acogiendo en los amplios y magníficos locales que lo forman esa numerosísima población escolar que, por falta de capacidad de las escuelas nacionales, no puede recibir enseñanza, necesidad que el Ayuntamiento de ahora, como los anteriores, ha sentido siempre y ha reconocido, y que si no proveyó a ella, fué sólo debido a la manifiesta desproporción entre sus disponibilidades económicas y la importancia de aquéllas.

El mejor destino que pudiera tener ese edificio sería el de dedicarlo a la instrucción primaria, base fundamental de la cultura y del engrandecimiento de la Nación.

Si el Ayuntamiento comparte la opi-

FIGURAS DEL DIA



Monseñor Mannechet, obispo de Soissons (Francia), a cuyo entusiasmo se debe, en gran parte, la restauración de la Catedral de aquella ciudad, destruida por los cañones alemanes durante la guerra, y que ahora ha sido devuelta al culto.

CONVERSION DE VALORES

Se hace público para conocimiento de los tenedores españoles de cupones de la Renta oro Húngara 4 por 100, renta Húngara 4 1/2 por 100 de 1913, y renta Húngara, 4 1/2 por 100 de 1914, vencidos antes del 26 de Julio de 1921, así como a los cupones de la renta del Estado Húngaro 4 por 100 de 1910, vencidos antes de 1.º de Julio de 1919, y a los títulos y cupones del Empréstito oro Húngaro 3 por 100 Puerto de Hierro, de 1895, vencidos antes del 1.º de Julio de 1919, que dichos valores por acuerdo entre ambos Gobiernos van a ser objeto de conversión en otros corrientes.

Los tenedores españoles que deseen acogerse a esta conversión, deben alegar sus derechos en el Real Ministerio Húngaro, de Budapest, por mediación de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas antes del 15 de Junio de 1931.

Los interesados que deseen ampliación de detalles, pueden consultar la "Gaceta de Madrid" de 8 del actual (página 611), o en la Intervención de Hacienda de esta provincia, Negociación de Deuda, donde se les facilitarán cuantos necesiten.

UNA NOTA DE LA SOCIEDAD DE ULTRAMARINOS

La directiva de la Sociedad de Ultramarinos, nos ruega hagamos presente a los comerciantes del ramo, que en cumplimiento de las bases de trabajo vigentes, aprobadas por el Comité paritario del Comercio de la Alimentación, el jueves, 14 del actual, deberán permanecer cerrados los establecimientos.

Lo que se hace público también para conocimiento de los consumidores, a fin de evitarles molestias.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Jefe de Vigilancia de Salamanca, 129,96 pesetas; Jefe inspector de la Frontera, 59,62; Jefe de Sanidad, 52,65; don José María Pérez Ledo, 2.467,50, y don Federico Salguero, 256.

SALAMANCA-MADRID

Servicio de trasportes en camionetas, a gran velocidad y a domicilio, de toda clase de encargos, paquetes y mercancías en general, con paradas en Peñaranda y Avila.

TARIFA DE PRECIOS

	Hasta 5 kilos.	De 5 a 10 kilos.	De 10 a 15 kilos.	De 15 a 20 kilos.	De 20 a 25 kilos.	De 25 a 30 kilos.	De 30 a 40 kilos.	De 40 a 50 kilos.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
De Madrid a Salamanca y viceversa.	1 25	2 00	2 75	3 50	4 00	4 50	5 20	6 00
De Madrid a Peñaranda.	1 00	1 60	2 20	2 80	3 20	3 60	4 15	4 80
De Madrid a Avila.	0 75	1 20	1 65	2 10	2 40	2 70	3 10	3 60
De Avila a Salamanca.	0 75	1 20	1 65	2 10	2 40	2 70	3 10	3 60
De Salamanca a Peñaranda.	0 75	1 20	1 65	2 10	2 40	2 70	3 10	3 60

En Madrid aumenta 0,50 el paquete por entrega o recogida. Y para el extrarradio, 1,00 por ídem, ídem.

SALIDAS DE MADRUGADA

Para Madrid: los lunes, miércoles, viernes. Para Salamanca: los martes, jueves, sábados.

AVISOS

En Salamanca: de once a una y de tres a cinco, en Plaza de San Boal, 1 (cochera).

En Salamanca, durante todo el día, en Eras de la Glorieta, 10. Teléfono 1461.

En Madrid, durante todo el día, en Cardenal Cisneros, 31, izquierda. Teléfono 40334.

MADRID-SALAMANCA

DESDE BEJAR

San Gregorio

Es esta una de las más populares y celebradas fiestas bejaranas, y con motivo de ella se celebra una romería simpática y animada que presta, por unos días, el atractivo bullicio de la multitud al recogido paseo de Santa Ana.

El sábado, al atardecer, salió la procesión de aquella ermita hasta la iglesia del Salvador, donde permaneció la imagen de San Gregorio, obispo y patron del arbolado, durante una noche. Presidían los tres sacerdotes adscritos a la parroquia de San Juan; les seguía una gran multitud de niños, portadores de ramos, banderas y flores, y cerraba la marcha la banda de música que dirige don Gonzalo Martín. También, y como aditamento, lejano de tradición, iba un tamborileo que sacaba, de la vieja flauta, cantora de melancolías, los más conocidos florilejos de la música contemporánea. Se hizo, pues, la procesión con el orden y la alegría de siempre. La de regreso, o sea del Salvador a la ermita, tuvo lugar a las ocho del domingo, y finalizó con una misa solemne y sermón, que se vieron muy asistidos de fieles. Estuvo aquí a cargo del coadjutor de la parroquia de San Juan, don Leonardo Izquierdo, quien hizo el panegirico del Santo.

Fiesta de la Flor

El laudable acuerdo de celebrar esta fiesta, en provecho de nuestro Hospital, cristalizó en la mañana y tarde del domingo, con la simpática invasión de calles y plazas de un ramillete de muchachas guapas que atacaban, sin piedad, los bolsillos de los transeúntes. Y así resultó ello. La caridad, el fin benemérito, como banderines tomados por la gentileza, tuvieron toncordial y cariñosa acogida, que, según nos cuentan, la recaudación total obtenida superó a las 700 pesetas.

Donde más éxito tuvo la colecta fué en el Paseo de Santa Ana, animadísimo durante toda la tarde. Allí dió un concierto la banda municipal; se celebraron bailes al aire libre, y con los puestos de churros, juguetes y golosinas, presentaba el aspecto verbenero de las fiestas y alegres romerías. Esta tarde, considerada también como fiesta, se ha visto igualmente animado el Paseo de Santa Ana.

Y para terminarla, ha tenido lugar un magnífico baile en el Salón Progreso, que se ha visto extraordinariamente animado.

Comunión de los niños

Hoy, lunes, ha tenido lugar esta otra fiesta, tan adentrada en las costumbres bejaranas de la comunión de los niños de las escuelas públicas. A las nueve y formando gruesa comitiva, salieron de las Escuelas de Mansilla los numerosos niños y niñas que por vez primera acudían a comulgar; bello espectáculo el de los niños, con sus velitos y los trajes blancos, y en pos de ellos las madres, los padres, los maestros, y cerrando la marcha, la banda de música.

En la iglesia del Salvador, su parroquia, don Plácido Martín, tuvo una hermosa y sentida plática, alusiva al acto; al terminar, se dirigió en el Hotel Moderno, donde fué servido a los niños un desayuno que, desde tiempo

inmemorial viene costeando el Ayuntamiento.

Niños a Pedrosa

El sábado salió para el Sanatorio de Pedrosa la primera expedición, compuesta de cinco niños bejaranos, que envía la benemérita asociación "Los Amigos de la Escuela y del Niño".

Acudieron a despedirlos varios miembros de la junta y sus familiares, siendo acompañados hasta Salamanca por el concejal don Gregorio Martín Cañudo.

Fallecimientos

A la conducción del cadáver de Fernando Asensio Calzada, concurren numerosas personas que así han testimoniado su afecto a los inconsolables padres y abuelos.

Muy sinceramente tomamos parte en su justo dolor y en el de sus tíos y primos, y Dios les conceda la resignación necesaria para sobrellevar tan amargo trance.

—El sábado falleció también don Marcelino Nieto, competente mayor-domo de la fábrica de la señora viuda de Martín González.

Reciban su viuda y familiares nuestro sentido pésame.

Edicto

Es de todo interés, para el tránsito por estas carreteras, del siguiente: "Don Manuel F. Crespo, Alcalde de la República en la ciudad de Béjar,

Hace saber: Que el día 18 del actual comenzarán las obras de adoquinado en la carretera de Salamanca a Cáceres, en el trozo comprendido desde el Puente Nuevo hasta el Fielato de la Corredera; por lo que el tránsito rodado, mientras dure la ejecución de estos trabajos, será desviado hacia la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo, atravesando por la calle de la Libertad hasta el estanco de la Corredera, con dirección a dicho Fielato, cuyo trayecto será indicado por medio de las correspondientes flechas que serán colocadas oportunamente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Béjar, a once de Mayo de mil novecientos treinta y uno.—Manuel F. Crespo."

A. GARCIA

11-5-31. GUITARRA ANDALUZA

Te quiero porque te quiero y porque me dá la gana, y por eso yo te obsequio con Jerez Quina "PRAVIANA".

Yo padecié bien la gripe y tuve mucho desgan, más "LA PRAVIANA", señores, me puso otra vez bueno y sano.

Aunque digan que estoy loco, no cesaré de gritar: ¡VIVA el Jerez "LA PRAVIANA", Quina buena de tomar!

Granada tiene la Alhambra y Córdoba, la Mezquita, en Jerez "LA PRAVIANA", vino que las penas quita.

BODEGAS DE AGAPITO ALADRO Jerez de la Frontera. Pedidos a D. Emeterio Hernández GUIJUELO

PASTOS PARA OVEJAS se arriendan, en la dehesa de Santo Domingo de los Dieces. Dará razón, en la misma, el montaz.

MEDIAS Y CALCETINES VENTAS AL POR MAYOR — Y DETALL EN EL —

TRUST DE LAS MEDIAS

PLAZA MAYOR, 17 Y 18. — SALAMANCA

EL MEJOR SURTIDO LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS

AHORA Y SIEMPRE... ULTRAMARINOS MORETON

dispone del más grande surtido en ESCABECHES :::: Vea precios:

ATUN, lata de 400 gramos	1,20
BONITO, lata de 400 gramos	1,20
ATUN, lata de 200 gramos	0,65
THOM, lata de 200 gramos	0,65
BONITO, lata de 200 gramos	0,65
SARDINAS, lata de 5 kilos	5,00
GARBANZOS, kilo desde	0,95
JEREZ AGUSTIN BLAZQUEZ, botella	2,50
JAMON SERRANO, kilo	6,75

ZAMORA, NUM. 35 - TELEFONO, 1.932

NUESTROS REPORTAJES

El problema de los empleados y el retiro de los militares

(De nuestra Redacción en Madrid)

Dice el Presidente de la "Defensa".

Desde que España dió la "vuelta", todo ha cambiado radicalmente dentro de una marcha normal. El País, en todos los aspectos, ha experimentado una gran variación y por ello todo se "hace nuevo"; procedimientos, trámites, etc., con lo cual se pueden acortar muchas distancias evitando molestias y contratiempos y con lo que es más, ahorrando gran cantidad de tiempo que tanto se perdía en el ya caduco y anticuado régimen monárquico.

Todos los ministros de la República anuncian en sus respectivos departamentos economías tales, que hacen pensar en un futuro próximo, halagüeño y próspero, para la Nación.

En el Ministerio de la Guerra, Azaña se propone introducir mejoras y economías que permitan tener a la República Española un Ejército que al mismo tiempo de estar dotado del modernísimo material que poseen las grandes potencias, no sea una carga inútil para el presupuesto nacional.

Los propósitos no pueden ser mejores y ya se han dictado órdenes para ello; pero nosotros sin que la cuestión del retiro de jefes y oficiales nos afecte en lo más mínimo, vemos con él un grave peligro.

No es el propósito del que escribimos estas líneas censurar la comenzada obra del señor Azaña, que ha demostrado una capacidad digna de toda ponderación, pero el problema que se crea a la clase, mal llamada, "media" con el retiro de las dos terceras partes de cerca de 22.000 jefes y oficiales, es pavoroso.

A este efecto interesanos la opinión de los empleados de Empresas particulares y logramos "charlar" largo rato con él.

Es don José Ramos y Cueto presidente de la Sociedad recientemente creada "Defensa del Empleado" un muchacho joven, vigoroso y dotado de una gran capacidad que al enterarse de nuestro propósito dice:

—Este es un asunto muy complejo que ha de repercutir en la clase trabajadora de la nuestra.

—¿Es que? interrogamos.

—Verá usted—contesta—una vez efectuada la baja en activo de un militar, este queda en una clara y

ventajosa situación para luchar por la vida. Y no es que creamos que pueda intervenir en la libre contratación del trabajo de un hombre, pero si creemos que este es un asunto de capital interés, que como afecta a un crecido número de españoles, es muy de tener en cuenta.

Ejemplo: A nadie se le puede ocultar la grave crisis de trabajo por la que atraviesa la clase de oficinistas, que se ganan el sustento prestando sus actividades, en alguna Empresa particular y los exiguos sueldos que estas nos enseñan. Pues bien: Una vez que alguno de estos hombres consigue un empleo y cree haber con ello resuelto el bienestar de su casa puede surgir algún "retirado" que impresionando a la Empresa con ofrecimientos ventajosos para ella, deje al empleado en la calle si el puesto que para él constituiría su felicidad.

A nuestro punto de vista—afirma—estos casos han de registrarse a millares, ya que con quien tiene un "retiro" seguro no puede luchar uno que no lo tenga por la inferioridad en que se encuentra con respecto a él.

—Esto—dice—por lo que a nosotros afecta pero también influirá grandemente en aquellas oficinas en las cuales hace falta personal técnico.

Hace una pausa el señor Ramos y después de ella nos dice:

—Nosotros estamos confiados en que el Gobierno de la República tendrá previsto estas contingencias y por ello no dudamos que sabrá dictar normas que nos amparen. Y nada más, es tan clara y justa la causa que no hace falta más que enumerarla para ver la importancia que tiene.

Nos despedimos del señor Ramos y al estrecharle la mano notamos su profundo agradecimiento.

F. BRUNO DE PERINAT

(Prohibida la reproducción).

"AHORA"

Lea usted hoy "AHORA". Importante información gráfica de los sucesos de actualidad.

10 céntimos.

Cosas del campo

El eje de la vida económica española está en la Agricultura

Los momentos no pueden ser más críticos. El nuevo régimen se halla ante un problema difícil. Los que viven del cultivo de la tierra, no tienen resistencia para aguantar muchas sacudidas; y las circunstancias y los compromisos contraídos, con sus mismos ideales, por los hombres que nos gobiernan, aconsejan operar, pero es preciso hacerlo, con la prudencia y los cuidados que requiere el "enfermo" que necesita ser tonificado antes de tocarlo.

La historia negra del problema triguero chorrea sangre. Se hicieron introducciones injustificadas con devolución de derechos; se interviene todo, tasando el trigo, las harinas y el pan, resultando una burla la del primero.

Se convienen bases de trabajo fundamentadas en tales cotizaciones, y se deja de percibir, mansamente por los agricultores, por lo menos el veinte por ciento del precio legislado y esto a ciencia y paciencia de las primeras autoridades de la provincia.

Se extraña un día el Ministro de Hacienda de la falta de ingresos por derechos de transmisión de bienes y averigua que en los índices de los notarios no hay más instrumentos que las hipotecas.

Se pignoraron los trigos en los bancos, en espera del día de la valoración, y se ve llegar la otra cosecha con una baja tan escandalosa como inexplicable. ¿Es posible que los quintales métricos de trigo que nos da la estadística como importado, se haya producido un trastorno tan enorme en la economía del cultivador? ¿Ha ocurrido algo que explique la falta de demanda observada en algunas regiones no muy productoras?...

El Gobierno tiene que meditar el caso. La depreciación de la tierra y el abandono de sus productos a la ley de la oferta y la demanda cuando un régimen infame de intervención ha atrofiado los hábitos de comercio y destruido los medios de defensa, sería peligrosísimo. Francia se mira en sus campos como una cosa sagrada y se lo jugaría todo antes de consentir su desvaloración.

En España, como el embrollo de disposiciones, como el cúmulo de proyectos pendientes de realizar y con lo que se fantasea, va a ponerse el negocio del campo imposible para los unos y para los otros.

La industria y el comercio empiezan a lamentarse justificadamente. El propietario que empeña su hacienda para salir de un año costosísimo y para pagar jornales de alojados, no puede distraer pesetas ni en renovar maquinaria, ni aun siquiera en reponer sus vestidos.

Que hay ricos; sí, señor, hay ricos, no cabe duda, existen cotos y toros bravos que pastan en las dehesas; pero no puede negarse que frente a esas realidades hay otra que precisa tenerla muy en cuenta, y es la del labrador pequeño o mediano que está expuesto a sufrir las consecuencias de la depreciación de su vivir, por repercusión de las reformas que se intentan; y esto hay que evitarlo y lo evitará el Gobierno seguramente, para que la nación no se desquicie.

Vengan las intervenciones con toda la valentía que se quiera, pero vengan cuando se hayan tomado las medidas necesarias para que la tierra siga valiendo lo que vale, que no es mucho y que sus productos tomen el precio necesario para que compensen el gasto de cultivo.

Teniendo todo provisto, puede abordarse el problema; sin prevenir el salvamento de los que propiamente son agricultores, la economía española pagará las consecuencias.

Los estragos de la baja de la peseta, no son nada comparados con los que producirían quitándole valor a la riqueza fundamental, que es la tierra, téngala quien la tenga.

ANTONIO ZURITA

(Prohibida la reproducción).

SALDO DE CALZADO

Se venden lotes completos (no pares sueltos), de 50 y 100 pares en Señora, de material negro, color y charol. Precios increíbles. RUA, 13. SALAMANCA

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid.

DEHESA EN VENTA de gran producción y recreo.—Admito proposiciones de precio, solamente hasta el día 15 de Mayo. Detalles, informes y condiciones, Federico Senén. Eras de la Glorieta, número 8. Salamanca. 5-5

PASTOS.—Se arriendan los pastos de rastrojera y hoja de viña de todo el término de Guarrate (Zamora). Para informes, dirigirse a la Comisión de Labradores de dicho pueblo. 8-7

SE DESEA, en arrendamiento, piso bajo o principal, amplio, en las inmediaciones de la Delegación de Hacienda. Ofertas, de nueve a dos al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda. 3-2

DR. ALONSO HERNANDEZ O C U L I S T A DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

MANUEL COSPEDAL HIERRO PROFESOR MERCANTIL Lecciones de Contabilidad Travesía de Pozo Hítera, núm. 7.

nión del que firma, podría acordar solicitar del Gobierno de la República que, en el caso de que quedara disponible expresado edificio, fuera cedido a la ciudad de Salamanca, y en su representación de la Corporación Municipal para destinarlo a la instalación de nuevas escuelas, en número adecuado a la necesidad sentida y a otros servicios, todos ellos de carácter eminentemente municipal.

La Corporación, no obstante, resolverá como siempre lo que estime más acertado.

Sala de sesiones, a 11 de Mayo de 1931.—Pruitivo Santa Cecilia".

Ruegos y preguntas

El señor Paredes, dice que publicado recientemente un decreto relacionado con la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, es el momento de requerir a la directora de un Grupo escolar de Salamanca, para que retire la capilla instalada en el edificio, que es propiedad del Municipio, respetando así la conciencia de las niñas que a aquél concurren.

El señor Santa Cecilia recuerda que en distintas ocasiones se opuso en el seno del Ayuntamiento a que existiera esa capilla, por estimar que el edificio destinado a escuela, únicamente a este servicio debía dedicarse.

Se aprueba la proposición del señor Paredes.

El señor García Puente, dice que de los datos que le han facilitado en la oficina correspondiente, se desprende que existen 225 contadores de agua que no funcionan, y que faltan 294 por instalar en casas que no los tienen. Propone que se adquieran 1.000 contadores con cargo al presupuesto próximo.

Pregunta el señor Maldonado cuándo va a reunirse la Comisión de responsabilidades, y el señor García Puente habla del precio de la harina y del trigo, para reconocer que no es posible, por ahora, rebajar el del pan.

El señor Pierna dice que determinados elementos monárquicos, en el día de ayer, excitaron a los obreros a promover desórdenes, con el fin de perjudicar la labor del Municipio y la estabilidad de la República. Propone que el Ayuntamiento se dirija a las autoridades gubernativas, haciéndoles presente este caso a fin de que se tomen medidas para evitar esta clase de excitaciones perjudiciales y peligrosas.

El alcalde, añade, que podrá comprobar quizá hoy mismo, entrevistándose con algunos obreros, quienes fueron los que les excitaron ayer al desorden, y que en tal caso, por lo que de su autoridad dependa, reprimirá estas propagandas.

Los señores Tavera, Buxaderas y Guervós, hacen presente que estarán siempre a disposición de las autoridades para mantener el orden y la tranquilidad de la Patria.

Seguidamente se levantó la sesión.

CERVEZA MAHOU

PILSEN Y MUNICH Es la marca que piden los bebedores de cerveza

Depositario en Salamanca y provincia: SANTIAGO FRAILE SANTOS

LA MUJER Y LA MODA

Modelos para verano

La nota característica de los modelos presentados para el verano de 1931 es la variedad, y aunque el talle y las caderas se señalan, persiste en los modelos la línea recta muy esbelta. El busto se señala en todos los modelos por medio de drapeados y cortes en forma que dejan el talle en su sitio normal. Esta línea se interrumpe graciosamente ensanchando los trajes por la parte de abajo, por medio de cortes y volantes en forma que parten del canesú. Los trajes de esta temporada son de corte tan complicado, que necesitan estar confeccionados por manos muy expertas. En la confección de los trajes se observa gran minuciosidad en todos los detalles.

Para cada hora del día y para cada circunstancia, la moda ofrece un traje y un tocado especial. Para todos estos trajes encontramos modelos tan diversos, que cada mujer puede, sin inconveniente, elegir los que mejor le parezcan con arreglo a su gusto y a sus necesidades.

Para los trajes de mañana y "sport" la falda llega a la mitad de la pantorrilla; para tarde, un poco más larga, a unos 25 centímetros del suelo; después de las cinco, para casinos y reuniones, los trajes llegan hasta el tobillo, y para noche, hasta el suelo.

Los trajes de verano tienen las faldas adornadas con volantes de diferentes anchos y formas, pliegues y cortes en forma que, como he dicho antes, ensanchan la silueta por la parte de abajo sin romper la línea recta, tan característica en la moda de este verano. Los cuerpos son más o menos drapeados, unos con el pechero formado por tejido drapeado; otros, adornados con pecheros, cuellos y remates adornados con encajes finísimos y pliegues; más que nunca el adorno de las mangas es como el del escote. El bordado inglés triunfa en cuellos, canesús y pelerinas sobre lencería y georgette. Se hacen muchos de estos remates combinando tul con Valenciennes.

Las mangas son muy distintas; amplias y drapeadas, de forma de balón, cortas, mangas adornadas debajo del codo y con volantes en la parte de abajo. Muchas mangas simulan una pañoleta, una capita y otras mil fantasías.

Los trajes se completan con adornos, flores y encajes de color.

Los tejidos de moda, crespones, gacatarros nasales

los cura ARHEORRINA BUSTOS preventivo de la gripe En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

M. PIEDRAHITA

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El amor y el matrimonio

Desde que Ovidio escribió su célebre libro "Ars Amandi", han pasado siglos sobre este mundo que algunos llaman picaresco no sabemos por qué. Siglos de hondas transformaciones en la vida de la humanidad, y no obstante, el problema amoroso sigue en el mismo punto de partida, con sus complejidades, sus complicaciones, y sus resultados sorprendentes, a pesar de que no hace más que repetirse la eterna historia con ligeras variantes.

Pero así como Ovidio en el tercer libro de su obra aconseja a la mujer, después de haber agotado en consejos a los varones los dos libros anteriores, yo, creyendo con sinceridad que los hombres han aprendido muy bien la lección del clásico, quiero hablar a las mujeres, no en versos pulcros—ojalá pudiera—sino en la prosa más vulgar, que es el único estilo a mi alcance.

El arte de amar... Realmente, de lo que intentaré hablarles es del arte de hacerse amar, pues en amar no puede existir otro arte que aquel que nos dicte nuestro propio sentimiento.

Es frecuente que una muchacha esté enamorada de un hombre que en ella no se haya fijado todavía, y nada más fácil que atraerse la atención del distraído. Hablo, naturalmente, del caso en que existe entre ambos trato alguno, ya social ya amistoso, pues de los enamoramientos por flechazo—muy frecuentes antes de los quince años—no hay ni que hablar, ya que no son tales enamoramientos, sino un simple e inevitable "sarampión amoroso", cuya sencilla terapéutica suela ser el amor real y verdadero, que no tarda en llegar al corazón de la mucherita soñadora.

Pues bien; tenemos una muchacha enamorada de un hombre que en ella no fijó su atención. ¿Cómo atraer el interés de él sin que él se perciba y sin resultar demasiado insinuante ni coqueta?

Cuando la vida y la casualidad los reúna, ella procurará quedar al lado de él, pero de tal modo que parezca cosa pensada. En seguida le hablará de cosas sin interés, pero procurando mostrar una bondad y un buen sentido excepcional. Hablará muy bien de las amigas, admirablemente de los amigos y procurará lucir, sin aparentarlo, aquel encanto que ella crea poseer.

Si el muchacho no se interesa con esta táctica, sin perder más el tiempo debe la muchacha abandonar el campo y procurar el olvido, pues todo lo que intente después será inútil. ¡No siempre son mutuos y recíprocos los afectos, digan lo que quieran los psicólogos!

Pero vamos a suponer que nos acompañó la suerte y el muchacho mira a su amiga con cara de asombro, como quien dice: "Anda, y yo no me había dado cuenta de lo bonita e interesante que es esta chica". Entonces es cuando la muchacha debe usar más cautela y discreción.

Cada vez que se encuentren, le saludará sonriente y no rehuirá la conversación; pero sabrá cortar en el momento en que él esté más entusiasmado. Seguirá mostrándose excepcionalmente buena, complaciente y discreta; pero si él intenta bailar con ella más de una vez o prolongar mucho su compañía, con un pretexto que parezca justificado, neguése, sonriendo siempre y lamentándolo; pero niéguese a prolongar el encanto, pues más vale que sepa a poco la presencia de la mujer.

El llegará a hablar de amor; acéptese con sencillez, dejando ver la emoción, pero con la suficiente fuerza de voluntad para no prolongar mucho las entrevistas, ni conceder demasiadas prerrogativas al galán.

De vez en vez, una disculpa que impida acudir a una cita, pero estas negativas han de ir siempre acompañadas de una excusa casi justa, y de mucha dulzura.

Háblarle también de los hombres que le hagan el amor, y de la poca importancia que ella les da; pero también de la insistencia que ellos demuestran; y en fin, arreglarse de modo que el enamorado viva en una dulce ansiedad y en un constante anhelo de cambio de estado, en el que, también es preciso seguir determinada conducta para retener las ilusiones varoniles...

Pero de esto os hablaré en mi próxima charla.—MUNECA.

VIAJES

Han llegado: De Madrid, el ganadero y propietario don Antonio S. Cobaleda, su bella hermana Pilar y sus hermanos los señores de Cobaleda González (D. Jesús). —De la misma población, el ganadero don Juan Cobaleda.

DE DIAS

Pasado mañana, festividad de San Isidro Labrador, es el santo del catédrico de esta Universidad, señor Beato, del propietario señor Bellido y de los industriales señores Corona y Hernández.

ENFERMOS

En León, se encuentra enferma de algún cuidado la señorita Encarnación Moro Cañizal, hija del jefe de Negociación de Segunda clase de aquella Delegación de Hacienda, don Gregorio Moro Pando.

Deseamos su pronta mejoría.

VIDA EXTRANJERA

Dicen de París que ha sido concertado el matrimonio de doña Beatriz de Borbón, hija de don Alfonso y doña Victoria, con su primo don Alvaro de Orleans, primogénito de don Alfonso. Los prometidos son, pues, bisnietos de la ex reina doña Isabel II.

Según la misma versión, que hasta la fecha no ha tenido confirmación oficial, la boda se celebrará a fines de año. El novio, que no ha cumplido aún veintidós años, vive habitualmente en Zurich, en cuya Politécnica sigue, con sus hermanos don Alfonso y don Ataulfo, la carrera de ingeniero.

NATALICIOS

En Sanfelices, su pueblo natal, ha dado a luz una hermosa niña doña Joaquina Muñoz, esposa del médico de Ciudad Rodrigo don Emilio Hernández, habiendo sido apadrinada por don Federico Hernández y su hija Adela, poniéndola el nombre de Celia. Con tal motivo, vino de Madrid su padre, don Emilio, habiendo regresado a continuar sus estudios en el Instituto Reus.

De Ciudad Rodrigo se trasladaron a Sanfelices, acompañando a la familia, don Jerónimo Maíllo y su esposa doña Eulalia, y de Galfero, el ganadero don Benito Diego.

PRIMERA COMUNION

En la iglesia parroquial de Villaverde de Guareña, han hecho su primera comunión los encantadores niños Carlitos y Felisita Hernández Escudero, hijos del médico titular de dicho pueblo, don Félix Hernández Narros, y sobrinos de nuestro buen amigo, don Carlos Rivero.

MUERTE DE UN MILLONARIO



Mr. George Fischer Baker, banquero porteamericano, que ha fallecido a los noventa y un años, dejando una fortuna de diez mil millones de dólares. Era uno de los cuatro hombres más ricos del mundo.

PRENDAS de punto, medias y calcetines de calidad.



Siempre lo mejor en tu mujer. SUCURSAL. Plaza del Comercio Central. Plaza Mayor 28 y 29

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

REPARACION DE CARRETERAS

Se advierte al público, que con motivo de las obras de reparación con adquinado que se están ejecutando en los kilómetros 71 y 72 (travesía de Béjar), de la carretera de Salamanca a Cáceres, se hace preciso interceptar el tránsito desde el próximo día 18 del actual, en distintos tramos, según las necesidades de la obra.

Las desviaciones del tránsito de toda clase de vehículos se indicarán con las señales de dirección reglamentarias.

Salamanca, 11 de Mayo de 1931. El ingeniero jefe, P. A. José Rodríguez Carracedo.

MITIN DE CLAUSURA DEL CONGRESO FERROVIARIO

Como dijimos ayer, por falta material de espacio, no pudimos publicar la reseña del mitin de clausura del Congreso Nacional del Sindicato Ferroviario celebrado el domingo en el Teatro Bretón.

El coliseo estaba materialmente cuajado de ferroviarios y demás trabajadores. La presidencia fue ocupada por Trifón Gómez, Edo Fimmen y M. Carrillo, en representación de la Unión General de Trabajadores, con los demás delegados del Congreso.

Primeramente, Trifón Gómez pronunció unas palabras justificando el que este acto se celebre en el teatro y no en la Casa del Pueblo, como se ha hecho con todo el Congreso, porque los problemas en el tratado afectan a España entera.

Después hizo la presentación de los oradores que iban a tomar parte en el acto.

Luego habló don Anibal Sánchez, representante del Sindicato en el Consejo Superior de Ferrocarriles, que comenzó diciendo que no es la última sesión a la que asistirá, porque a todos les es un ideal de justicia social.

Relató la impresión sacada del Congreso, diciendo que en él se han tratado de las reivindicaciones y de las peticiones que deben formularse a las Compañías. Añade que los ferroviarios no pudieron conseguir lo que otros trabajadores, porque en primer lugar al hacer las peticiones tenían que entenderse, primero, con el patrono; después con el Estado, que tiene su fuerza en los compañeros uniformados. En otro régimen, que es a lo que aspiran, continuarán actuando.

Agrega que el problema ferroviario es el problema nacional. La solución está en nacionalizar los ferrocarriles. Hay que entregar los ferrocarriles a la nación, que estaría representada no siempre por los mismos elementos, sino por el Sindicato Nacional Ferroviario y los elementos que se considerasen indispensables.

Hizo, a continuación uso de la palabra el secretario de la segunda zona y concejal socialista del Ayuntamiento de Salamanca, don José Gómez Osorio, haciendo resaltar el progreso de la organización ferroviaria desde 1926, en que celebró el Congreso en Zaragoza. Este progreso alcanzó no sólo a la organización, sino a la mentalidad de los ferroviarios, y que, por lo tanto, debe servir de modelo para las demás organizaciones obreras.

Como organización se adoptó en el citado año la Caja Descentralizadora, habiendo entonces discrepancias; pero en estos cinco años la realidad ha venido a demostrar lo beneficioso del sistema. Se ha dicho que este sistema no era democrático, y el Congreso de Salamanca vino a demostrar todo lo contrario.

Habló del contrato colectivo, y aludió a los llamados contratos que hacen las Compañías. Citó el ejemplo de que la de aquí de Salamanca y la del Oeste de España, en los contratos que hace figuran los deberes de los agentes y obreros, mas no los derechos. En el contrato colectivo figurarán los deberes y derechos recíprocos.

También dijo que se ha acordado prestar toda clase de apoyo a los compañeros seleccionados para que sean readmitidos.

Las principales peticiones aprobadas por el Congreso son: nacionalización de los ferrocarriles, despido de los militares, readmisión de los seleccionados y contrato colectivo de trabajo, para conseguir lo cual el Sindicato laborará sin descanso.

Se levantó después a hablar Edo Fimmen, representante de la Internacional de obreros del transporte, diciendo que antes de volver a su país quiere expresar su pensamiento y lo que lleva en el corazón, y que todo es gratitud para los congresistas, para los ferroviarios todos, para los trabajadores salmantinos, que no han hecho más que obsesionarse desde que pisó España. Va también muy agradecido porque ha visto un movimiento sindical ferroviario muy interesante.

Terminó diciendo que el Sindicato

FIGURAS DE AFRICA



Una belleza negra, de Tumba, Congo Beiga, luciendo en una fiesta un complicado peinado del país africano.

CERVEZA MAHOU

PILSEN Y MUNICH

Es la marca que p'den los bebedores de cerveza

Depositario en Salamanca y provincia: SANTIAGO FRAILE SANTOS

Nacional Ferroviario es un modelo para la clase obrera de países latinos, y que espera mucho de él, añadiendo que hay que salvar al mundo del capitalismo.

Don Wenceslao Carrillo, secretario de la Unión General de Trabajadores, pronunció un discurso explicando por qué la U. G. T. no estuvo representada desde los primeros momentos en el Congreso Ferroviario.

Dijo que el señor Largo Caballero hubiera querido venir; pero el ser ministro se lo impide. Estos ministros no son como los monárquicos, ya que están entregados a llevar a la "Gaceta" las necesidades de la clase trabajadora, desde hace mucho tiempo sentidas.

Hace resaltar la importancia de los Congresos, en los que se aprenden muchas cosas.

No se pueden crear dificultades a los hombres que hoy rigen el país. Hay que caminar con paso seguro, pero despacio.

Se refirió al movimiento del 15 de Diciembre y dijo que hubo quien quiso colocar en desacuerdo al Sindicato ferroviario con la U. G. T., pudiendo afirmar que entonces los ferroviarios estaban dispuestos a secundar el movimiento cuando fuera preciso.

Afirma después que cuando el ex rey creía que el Gobierno era débil frente a las organizaciones obreras, trajo otro Gobierno figurando en la cartera de Fomento el funesto la Cierva, que pretendió burlarse de los ferroviarios con las mejoras ridículas que concedía. Explica la maniobra de don Alfonso y del Gobierno. El ministro de Fomento concedió el aumento de los cincuenta céntimos a los obreros ferroviarios, seguro de que éstos no lo aceptarían. Y mientras esto ocurría, a las demás organizaciones obreras se las halagaba, y se hacía por el Gobierno que los patronos concedieran a los obreros lo que pedían. ¿Fin de todo esto? El poner a unas organizaciones obreras enfrente de otras y deshacerlas todas.

Hizo resaltar el detalle de que hace cuatro meses la organización obrera tenía 22.000 afiliados, y en el último trimestre pasaban de treinta y cinco mil.

Terminó diciendo que se había anunciado el caos y el desorden y que nada ha ocurrido. El orden sólo lo producían los albanistas, los servidores de don Alfonso de Borbón. En cuanto el caciquismo ha desaparecido, se camina hacia una España grande.

Don Trifón Gómez dio las gracias a todos los trabajadores salmantinos, a la prensa y a las autoridades provinciales.

Seguidamente hizo un resumen del Congreso y de los discursos pronunciados por los oradores que habían tomado parte en el mitin, y se dió por finalizado el acto.

Todos los que tomaron parte en el mismo fueron muy aplaudidos.

EN LA CASA DEL PUEBLO

ASAMBLEA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Ayer, y bajo la presidencia del compañero Sebastián Holgado, celebraron una asamblea los elementos que componen el ramo de la construcción.

Asistieron representantes de los distintos oficios de carpintería, albañilería, peones y pintores, en número considerable.

Hicieron uso de la palabra los señores Lozano, por los albañiles; Castro, por la Federación Obrera; Osorio, por el Sindicato Ferroviario, y Manso, por la Agrupación Socialista.

Todos los oradores dieron a conocer los trabajos llevados a cabo por el Comité Ejecutivo, haciendo un llamamiento a los obreros no afiliados, para que se asocien en las respectivas secciones y recomendando a todos calma y serenidad en los actuales momentos, para laborar por el adelantamiento de la República.

La asamblea se deslizó dentro del mayor orden y entusiasmo.

TOLDO.—Se vende un toldo de portada de establecimiento, seminuevo, con accesorios correspondientes. Calzados "Les Petits", darán razón.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Las maravillas del Universo

Una de las características más patentes de los tiempos actuales, por lo que se refiere a la aprehensión de las verdades del mundo externo al través de la obra secular del pensamiento humano, es la dificultad que ese vasto tesoro intelectual rinda al povercho merecido en las grandes masas, imposibilitadas de adquirir los conocimientos previos siguiendo el curso o proceso de las disciplinas con el método y demás reglas didácticas a ellas inherentes.

He aquí la razón, pues, de que el esfuerzo de tantos sabios, escritores y artistas de todos los tiempos y países no haya tenido ese otro aspecto activo y concreto que marcaría su conocimiento por parte de las sucesivas generaciones. Condensado, por lo general, en libro que encarnan el saber de las épocas y adoleciendo éstos de los defectos que ahora vanse viendo palmariamente en cuanto a su poder difusor, imponiase una noble y perseverante tarea renovadora.

Por ello la apetencia del público lector de casi todos los países cultos muestrase hoy día preferentemente hacia las obras divulgadoras de carácter enciclopédico, que ofrecen innumerables ventajas para ejercitar esa eficiente capacidad educativa y cultural por que tanto se propugna. Así vemos que, como consecuencia de ella, en España manifiéstase un notable incremento de tal clase de producciones, para las que se abre un luminoso porvenir.

Caracterízase este género didáctico por el fervoroso anhelo gestor del máximo rendimiento ideológico, de lo que resulta que no sólo la propia labor intelectual del escritor tiene en ello decisiva importancia, sino, igualmente,

los detalles emanados de la parte gráfica y de la factura del volumen, que reviste tan poderoso valor complementario para hacer comprensible el texto. Confiada la redacción a los más notables especialistas de las respectivas ramas del saber, establécese esa colaboración conjunta de autores y editor, merced a la cual mejor lograr la plenitud deseada.

Entre las ediciones de esta clase que de poco tiempo a esta parte han visto o están viendo la luz en España, con destino a ser difundidas por toda el área de la raza y el idioma, destaca la monumental serie titulada "Las Maravillas del Universo", que da a la estampa el culto y entusiasta editor barcelonés don Joaquín Gil, ya bien acreditado por numerosas y bellas ediciones de varia índole. Trátase de una obra vasta y de altos vuelos, destinada a ofrecer a las masas lectoras una síntesis armónica, sumamente ponderada, de aspectos capitales del arte y la vida preferitos. Iniciase con los volúmenes "Maravillas del Pasado", descripción literaria y gráfica de lo más interesante de la Arqueología mundial, que pone al alcance de todos el tesoro monumental del planeta, y a ella seguirán otros aspectos derivados de la rotulación genérica.

Las "Maravillas del Pasado", publicada por J. G. Guinón, en colaboración con arqueólogos, historiadores, profesores y publicistas especializados hispanoamericanos, es una obra que facilita por manera notabilísima el aprendizaje de la historia del pasado humano, estudiada en sus ruinas monumentales, o sea las antigüedades y descubrimiento arqueológicos de todo el mundo, comprendidos los de los tiempos primitivos hasta el siglo XV. Pero lo que en otras publicaciones similares suele resultar excesiva promiscuidad de datos, monotonía rigorista en varios aspectos, en cuanto al texto, y abigarrada profusión gráfica, en esta que nos ocupa tales elementos constituyen un tomo de admirable armonía y certera adecuación a los fines propuestos. El estilo sencillo, claro, preciso y comprensible hace que el lector asimile el contenido verbal o ideológico con el mínimo esfuerzo, de lo que resulta esa tan ponderada capacidad didáctica de la obra, y tanto sea para la juventud, a la cual instruye y deleita, como para las demás edades de la vida. Lejos de constituir una obra técnica más, "Maravillas del Pasado" significa un magno panorama divulgador, único hasta hoy día en castellano. La estructura especial de la obra obedece a un plan predeterminado—dice el editor—. En ella se prescinde—deberadamente—de seguir un orden cronológico o alfabético en la exposición de los diversos temas. Posiblemente después de la descripción de la Alhambra, la maravilla del soliar hippo, halláremos un artículo sobre Baalbek, la ciudad del Sol. A una magnífica descripción de los templos de la isla de Philae, sumergidos en el Nilo, sigue la relación del origen e historia de la Gran Muralla de China, la gigantesca barrera, que a veces milenaria, con sus tres mil kilómetros de longitud... Este es el ritmo que se sigue en esta publicación; una mezozanza que a primera vista parece perjudicial para el conjunto, pero que, en definitiva, no hace sino acrecentar el interés de la obra y estimula constantemente la atención del lector, quien se interesa de tal manera en la lectura y contemplación de las fotografías, que a miles ilustran aquella, que difícilmente puede ya olvidarse de lo que con tanto placer contempló y leyó.

La riqueza de la parte gráfica es de un valor realmente superior a todos lo que hasta el presente se ha hecho en España en ediciones de esta clase. No sólo las maravillosas fotografías, escogidas entre los mejores archivos de todo el mundo, que se reproducen con una plenitud de detalle ejemplar, sino los dibujos y documentos artísticos, prestan al libro poderoso incentivo del valor original. A más de ese material gráfico entre el texto, fuera de él aparecen numerosas láminas en colores, que por su tamaño y colorido muestran una visión exaltadísima de los asuntos en ellas reproducidos, principalmente las de tamaño doble de página, que aparecen así por virtud de su excepcional valor artístico e histórico. Al pie de cada grabado figura un epígrafe explicativo que, dentro de su concisión, abarca todas las sugerencias que la visión gráfica despierta.

Para España y, en general, los países donde se articula el castellano, "Maravillas del Pasado" viene a satisfacer dos necesidades notablemente sentidas: la exaltación de nuestro tesoro monumental, que en la obra alcanza parte principal, en consonancia con su relieve y significado, y la divulgación del resto de los países, poco conocido de los españoles. Magno esfuerzo el que representan sus mil doscientas páginas de texto en rico papel, con ciento veinte grandes láminas y tricomías fuera de texto y mil quinientas fotografías. Aparece en fascículos semanales que, en número de una cuarentena, formaran tres bellos volúmenes encuadernados a todo lujo.

AMA DE CRIA, se necesita para criar en casa de los padres. Darán razón, Paseo del Rollo, número 8.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Se dice...

Que el popular empresario de toros Domingo González (Domingín), tiene el propósito de dar en Zamora, el día de San Pedro, una corrida de toros, y a tal fin, ayer pidió datos para formar su presupuesto y confeccionar el cartel de la gente de coleta, a base de Manolo Mejías (Bienvenida) y Domingo Ortega.

Que en Plasencia se está organizando el cartel para el día 9 de junio, con seis escogidos toros de don Gabriel González, de Cabezueta de Salvatierra, que serán picados y banderilleados por las cuadrillas de Marcial Lalanda, Enrique Torres y Domingo Ortega, y el 10, la banda cómica de "El Empastre".

La compañía del ferrocarril del Oeste establecerá billetes económicos de ida y vuelta.

Corridos contratadas por Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma).

Mayo, 16, Talavera de la Reina; 17, Granada; 24, Marsella; 28, Madrid; 30, Cáceres; 31, Burdeos.

Junio, 4, Granada; 7, Ceuta; 14 y 15, Algeciras; 21, Madrid (abono); 28, Arlés; 24, Badajoz.

Julio, 5, Pontevedra; 12, Barcelona; 14, Marsella; 19, Línea de la Concepción; 26, Santander.

Agosto, 2 y 3, Vitoria; 5, Ceuta; 9, Barcelona; 18, Ciudad Real; 25, Almagro; 15, San Sebastián; 16, Gijón; 23, San Sebastián; 29, Linares; 30, Málaga.

Septiembre, 6, Cuenca; 9 y 10, Albacete; 20, Valladolid; 21 y 22, Logroño.

¿Dónde dejar la epidemia? Donde no usen Fly-Tox

FLY-TOX

La nube destructora. Mata moscas, mosquitos y todo bicho indeseable. No mancha. No se inflama. No es tóxico para personas.

LATA AZUL Muela bien.

Julio Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 26

CERVEZA SIN RIVAL

es la que elabora la fábrica LA SALMANTINA, marca "LA CRUZ BLANCA" que puede decirse es la madre de la industria cervecera de España, por existir desde hace más de cincuenta años.

BEBIENDO ESTA CERVEZA FAVORECEIS LA INDUSTRIA REGIONAL

Ha obtenido todas las más altas recompensas en las Exposiciones nacionales y extranjeras y está inscrita en el LIBRO DE ORO de las lauradas. Pedid siempre cerveza "LA CRUZ BLANCA", en todos los cafés y bares de Salamanca.

Se venden botellas pequeñas de corcho para gasosas.

El encanto del hogar.

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo enclenque y raquítico. Tonificada, luego, con el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

recobró pronto el apetito, vió desaparecer la causa de su INAPETENCIA, MAREOS y AGOTAMIENTO y engordar rápidamente al hijo que contempla sonriente y satisfecho.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Puede tomarse en todas las estaciones del año

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DESPUES DE LOS SUCEOS EN MADRID, RENACE LA TRANQUILIDAD

En algunas provincias se registraron ayer sucesos semejantes a los de Madrid

EL "DAILY TELEGRAPH" CREE QUE LOS SUCEOS ROBUSTECERAN AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

DESPUES DE LOS SUCEOS DE MADRID

VIGILANCIA Y TRANQUILIDAD

Madrid.—Durante la noche última, fuerzas del ejército ejercieron vigilancia desde los lugares más estratégicos. Varios tanques fueron colocados en las inmediaciones de Capitanía general y del Banco de España y otros recorrieron las calles céntricas.

Las fuerzas vigilaban los conventos incendiados, y las religiosas y religiosos se han alojado en casas particulares.

El capitán general recorrió los conventos incendiados, siendo la tranquilidad completa.

SE RETIRA LA FUERZA PUBLICA. UN INCIDENTE

En las primeras horas de la mañana, se retiraron gran parte de las fuerzas, quedando solo algunas custodiando los conventos que seguían ardiendo, tales como el de la calle de la Flor, el de Carmelitas de la calle de Ferraz, el de Maravillas y las Mercenarias.

A las diez de la mañana, en frente del convento incendiado de los Salesianos de la calle de Villamil, había grupos de público y otro sospechoso andaba entre las ruinas.

Las fuerzas del ejército dieron el alto, y al no contestar y seguir actuando, hicieron fuego, hiriendo de un balazo a José González Fernández, de diez y siete años.

SE REPRODUCEN LOS INCENDIOS

Los parques de bomberos siguen trabajando activamente para apagar los restos de incendios.

A las cuatro y media de la tarde, en el convento de Carmelitas de la calle de Ferraz, se reprodujo el incendio, accendiéndose dos parques de bomberos, que impidieron que se propagara a las casas inmediatas.

DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El director general de Seguridad recomienda a los ciudadanos que aporten cuantos datos tengan para el castigo de los responsables de los sucesos.

Se está procediendo a averiguar si todos los funcionarios públicos cumplieron con su deber.

Se ha hecha una lista de todos los detenidos ayer, por quemar conventos profanar objetos sagrados, dedicarse al robo y contra los comunistas que excitaban a la agresión contra la fuerza pública y arrancaban los bandos de declaración del estado de guerra.

Ha dicho también el Director general que don Juan March se encuentra en Palma de Mallorca, previamente autorizado para ello, y hallándose a disposición de las autoridades.

EL RASGO DE UN PELUQUERO Y DE UN PERIODISTA

Un peluquero ha encontrado una cartera con 4.000 pesetas y varios documentos que entregó en la Dirección general de Seguridad.

También el redactor de la Agencia Mencheta, don Vicente Hernández, entregó 339.700 pesetas, que encontró en el convento de monjas de Vallecas, de la calle de Isabel la Católica.

LO QUE DICE EL CAPITAN GENERAL

El capitán general de Madrid, señor Queipo de Llano, ha dicho que desde ayer no ha vuelto a registrarse incidente alguno. Sólo esta mañana, en el convento de la calle de Villamil, se intentó realizar un saqueo y la fuerza pública, cumpliendo órdenes suyas, dió el alto a los saqueadores y como no contestaron hicieron disparos, hiriendo a uno de aquéllos.

Hablando de los desmanes registrados en Chamartín de la Rosa, dijo que afortunadamente se había podido impedir que se incendiara el convento grande; pero no los destrozos causados, a pesar de que con quince soldados se personó, en taxi, en el lugar del suceso.

Cree el capitán general que todo esto obedecía, indudablemente, a un plan, porque no se puede en tan poco tiempo causar tanto daño.

Añadió que contra los incendiarios se procedería con toda energía y afirmó que todo se ha producido por maniobras de los monárquicos, para alarmar y desorientar a las autoridades, tomando parte en esta maniobra hasta algunas señoras de la aristocracia.

Advertió que en Capitanía General se reciben constantemente llamadas por teléfono pidiendo auxilio, y que cuando se les pregunta de dónde lo reclaman cuelgan el aparato, por lo cual se procederá contra estos alarmistas, entre los que se encuentra una señora que denunció que la fuerza que está de guardia en los alrededores del Hotel Ritz no había comido desde ayer.

Esto es completamente inexacto, pues a la tropa se le sirvió el rancho normalmente y a su hora.

Terminó diciendo el capitán general que la normalidad es completa en Madrid y que no cabe esperar ninguna perturbación más.

LOS ATESTADOS

Hoy han declarado ante el juzgado nuevos detenidos, comunistas y monárquicos.

El total de atestados incoados asciende a diez y ocho.

MONJAS REFUGIADAS EN LA DIPUTACION

En la Diputación provincial fueron recogidas 22 monjas de la calle de Isa-

bel la Católica, que después fueron trasladadas a edificios oficiales, hasta que de acuerdo con la autoridad eclesiástica, se disponga el lugar de su definitivo alojamiento.

LA JUNTA MONARQUICA, EN LA CARCEL

Por orden del Gobierno fueron detenidos esta mañana, y conducidos al Juzgado de guardia, don Antonio Bernabéu, don Arsenio Martínez Campos, don Eduardo Cobián, don Luis Garrido Juaristi y el duque de Hornachuelos.

Después de prestar declaración, ingresaron en la cárcel, a las cuatro y media de la tarde.

Parece ser que estos señores declararon que el círculo monárquico funcionaba legalmente y que la reunión celebrada no tenía otro objeto que el de reunir a todos los elementos monárquicos para organizar la lucha electoral, todo dentro de la ley y acatando los poderes constituidos.

LOS GUARDIAS, SIN SABLE

La comisión municipal de Policía urbana ha acordado que la Guardia municipal preste servicio sin sable.

Esta propuesta de la comisión será discutida en la sesión del pleno del viernes próximo.

LO QUE DICE EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El presidente del Gobierno provisional de la República, hablando al mediodía con los periodistas, dijo que el Gobierno no celebraría Consejo de ministros, y que únicamente asistirían el de Instrucción Pública, señor Domingo, al acto de la constitución de la nueva Junta de la Ciudad Universitaria.

El alcalde de Barcelona celebró una conferencia con el señor Alcalá Zamora, diciendo éste a la salida, que en provincias había habido algunos chispazos semejantes a los de Madrid, añadiendo que se estaba procediendo a la recogida de datos y a averiguar si han cumplido todos los agentes de la autoridad con su deber.

Al mismo tiempo, dijo que el Gobierno estaba adoptando severas medidas contra los extremistas de uno y otro bando.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Maura, al recibir a los periodistas les manifestó que reinaba tranquilidad.

Hablando de la situación en provincias, dió los siguientes detalles:

En Málaga, ha ardido un convento, y al proclamarse el estado de guerra, la tranquilidad ha sido completa.

También en Alicante se ha pretendido quemar los conventos, y a primera hora de la madrugada se proclamó el estado de guerra.

En Cádiz, fueron asaltados dos conventos, y uno de ellos, destruido por las llamas.

En Jerez de la Frontera, se declaró una huelga, pero fué cortada a las pocas horas de iniciarse.

En Sevilla, se proclamó esta mañana, a las ocho, la ley marcial.

Durante la noche se pretendió asaltar los conventos, pero no lo consiguieron, por la intervención de la fuerza pública.

En Zaragoza, no ha habido necesidad de declarar el estado de guerra, porque la autoridad gubernativa se ha bastado para mantener el orden. La multitud pretendió asaltar el Palacio Arzobispal, no consiguiéndolo.

El arzobispo —continuó diciendo el señor Maura— recaba de los republicanos y de los socialistas que, en bien de la República, colaboren en el mantenimiento del orden, puesto que el asalto de conventos no entra en el programa de República.

Hemos de persistir con toda energía en nuestra tarea para mantener el orden, combatiendo los intentos que realizan algunos elementos.

Un periodista preguntó al ministro si era cierto que el Cardenal Segura había abandonado España, como se decía en los medios políticos, y el señor Maura contestó que eso no era verdad, y que el Cardenal Segura había abandonado Toledo, pero no España.

Terminó su conversación con los periodistas el ministro, diciendo que al Consejo de ministros, que se celebrará mañana, llevará un decreto sobre los Ayuntamientos que tienen mayoría monárquica, y contra los cuales se presentaron protestas por parte de los electores.

DICE EL SEÑOR GALARZA

El fiscal de la República, señor Galarza, estuvo esta mañana en la Presidencia del Consejo, conferenciando con el presidente, y a la salida facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

"Leo en "El Heraldo" de esta mañana que yo he negado que tengan razón los que ayer pedían justicia contra los generales Mola y Berenguer y la disolución de la Guardia civil.

Respecto a esto último, continúo sin comprender la razón que dicen asiste a los que piden tales cosas. He sido testigo de las órdenes que se dieron a la Guardia civil, y he presenciado cómo los guardias las han acatado estrictamente, respetando lo dispuesto por el Gobierno y disparando anoche en la Plaza de Colón al aire para disolver a los amotinados. Lo que procede es castigar inexorablemente a los que se excusaron en el cumplimiento de su deber, si los hubo.

En cuanto a pedir justicia contra los generales Mola y Berenguer, no he de recordar lo que yo he hecho para ello antes de ahora y en estos últimos días."

UNA ORDEN DEL MINISTRO DE HACIENDA

Esta mañana, el ministro de Hacienda, señor Prieto, envió una orden al comisario regio en la Banca Privada, recordándole la obligación que ésta tiene de cumplir todas las disposiciones vigentes en lo que hace referencia a la compra de moneda extranjera.

LA BOLSA

La cotización de hoy ha sido la siguiente:
Libras esterlinas, 48,70.
Francos, 39,17.
Dólares, 10,01.

COMO EL MINISTRO DE HACIENDA RELATA EL PLAN DE LOS PERTURBADORES

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Hacienda, señor Prieto, y después de hablar de cuestiones relacionadas con la Bolsa, dijo, refiriéndose a los sucesos desarrollados en Madrid, que ya era conocido el plan de estos enemigos de la República.

Según este plan, se trataba de que hubiera un mes de República, quince días de comunismo y, después, la restauración de la monarquía.

En este plan formaba parte una ofensiva contra los valores del Estado, y se procuró la baja de días atrás, originada en el mercado.

Después el señor Prieto hizo referencias a las visitas que había recibido y a las conferencias celebradas de carácter financiero y monetario.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

DICE "LA VOZ"

"La Voz", en su número de esta noche, dice que el Gobierno debe reprimir con toda energía los dos extremismos que trabajan para hundir la República: los monárquicos, que lo hacen para procurar la restauración monárquica, y los comunistas, para implantar el soviét, creyendo, unos y otros, que el desorden puede colmar esas aspiraciones.

El Gobierno, que creía que España era una Arcadia, estaba equivocado, y debe mantenerse firme y enérgico, seguro de que tendrá a su lado lo más numeroso, inteligente y moralmente limpio de la nación.

LO QUE DICEN "LA EPOCA" Y "LA NACION"

Los periódicos monárquicos "La Epoca" y "La Nación", hablan en estos términos de los sucesos de estos días.

"La Epoca":
"Reciba el Gobierno nuestro aplauso y cuente con nuestra asistencia. Hemos dicho muchas veces que para nosotros lo primero es España, y que no hay, ni puede haber, un orden público ajustado a tal o cual criterio político. No: el orden es uno, y con la misma energía puede mantenerlo un Gobierno avanzado que un Gobierno conservador. Mas aún: cuanto más democrático sea un Gobierno, más autoridad moral tiene para imponer el orden."

El Gobierno responde a los deseos de Madrid, adoptando la determinación que ha adoptado. Puede estar seguro de que en ella le acompaña la gran mayoría nacional."

"La Nación":
"No hemos sido actores de los sucesos ni nos cabe la más remota responsabilidad derivada de ellos en ningún sentido. Si la tuviéramos, por excitación, por acción o por omisión, no la eludiríamos; pero precisamente nos venimos esforzando, desde la noche misma del cambio de régimen, en recordar a los españoles todos que su misión más alta a la hora presente consiste en impedir que el orden se altere, siquiera con pretextos fútiles, porque ese es el único camino para que en el terreno legal el país exteriorice sus deseos. Y no vamos ahora, al surgir del primer tropiezo, a pensar en cosa que no sea pedir el restablecimiento de la paz pública y apoyar al Poder que intente y logre imponerla."

EN VARIAS PROVINCIAS SE REPRODUCEN LOS SUCEOS DE MADRID

EN GRANADA

Granada.—Esta mañana se produjo gran alarma a causa de una formidable detonación.

Lo ocurrido fué que en el convento de Carmelitas Descalzas un individuo hizo explotar un cartucho de dinamita, causando destrozos en la verja y en el edificio y derribando algunas imágenes.

Otros individuos, en automóvil, marchaban con latas de gasolina, para incendiar los conventos de Agustinos, Colegio de Maristas y redacción de "La Gaceta del Sur", a los que prendieron fuego.

Los frailes y las monjas de todos los conventos y residencias desalojaron los edificios.

En las obras se trabaja normalmente.

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Durante la noche última, recorrieron la ciudad varios grupos con banderas y carteles republicanos, en los que se hacían elogios del Gobierno.

Los periódicos fueron agotados esta mañana, y los obreros acudieron al trabajo puntualmente.

A media mañana comenzó a notarse gran inquietud.

Varios grupos recorrieron la ciudad, y el gobernador, entonces, publicó un bando, recomendando cordura y encareciendo a los ciudadanos la necesidad de mantener el orden y de que no formaran grupos en las calles.

El propio gobernador, en persona, salió a la calle e invitó a los grupos a disolverse.

Los concejales republicanos y socialistas y elementos dirigentes de estos partidos, secundaron la actitud del gobernador, obligando a retirarse a los manifestantes.

Las religiosas abandonaron los conventos, refugiándose en casas particulares.

A última hora de la tarde, el aspecto de la capital era normal.

EN MURCIA

Murcia.—Durante la madrugada, unos desconocidos, cargados con bidones de petróleo, rociaron el edificio del periódico "La Verdad", que ha quedado completamente destruido.

A las diez de la mañana, los bomberos sofocaron completamente el fuego de la iglesia de la Purísima, cooperando con los bomberos numeroso público, que se dedicaron a poner en salvo los objetos sagrados.

Las llamas han destruido una magnífica Purísima, notable escultura de Salcillo, de cuatro metros y medio de altura.

Después de dos horas, la capilla quedó completamente destruida.

Las llamas se propagaron a otro convento antiguo, denominado de las Isabeles, donde el siniestro causó grandes pérdidas.

En la población reina gran intranquilidad y al medio día se declaró el estado de guerra.

Las tropas fueron constantemente aclamadas por el público, que daba viva a España y a la República.

EN ALICANTE

Se conocen nuevos detalles del asalto de ayer a la residencia de Salesianos. Los grupos asaltaron el edificio, sacando a empujones a los religiosos, que tuvieron que ser protegidos por la fuerza pública y elementos republicanos, que los refugiaron en la Comisaría de Policía y en el cuartel de la Guardia civil.

En el incendio de los conventos de Franciscanos y Agustinos se han producido grandes destrozos.

Instantes antes de que hicieran irrupción en este último convento los alborotadores, las monjas rompieron la clausura, habían abandonado el edificio.

También fué asaltada la residencia del Colegio de Maristas y el convento de Capuchinos, de donde ya habían huido los religiosos.

Las tropas, durante toda la noche, se dedicaron a recorrer las calles, recogiendo los objetos de valor que reintegraron a los conventos.

En esta labor han coadyuvado los Guardias cívicos.

En las primeras horas de esta mañana, un grupo intentó asaltar el convento de Carmelitas, lo que evitaron las tropas.

También prendieron fuego a la iglesia de Benalúa y al Colegio de Jesús y María.

Cuando las llamas salían por los tejados de este último edificio, los religiosos, llenos de terror, salieron por los tejados, saltando a las casas inmediatas y huyendo rápidamente.

Un fraile corrió inminente peligro de perecer abrasado, pues no encontraba salida alguna. Los bomberos lo recogieron, trasladándolo a un domicilio particular.

Las autoridades han dado órdenes concretas para evitar los actos de pillaje.

El Sindicato libre ha repartido unas hojas invitando a la huelga. El paro ha sido completo, cerrando incluso el comercio e industria.

El entierro de Luis Mañas, que fué muerto durante el asalto a la residencia de los Salesianos, se proyecta sea una manifestación de protesta por los sucesos.

EN MALAGA

Durante toda la madrugada, las turbas han recorrido las calles, incendiando el edificio de la "Unión Mercantil", que ha quedado totalmente destruido.

Los alborotadores abrieron las puertas de la iglesia de Santo Domingo, y con los bancos y confesionarios hicieron una gran hoguera.

Se ha quemado el famoso Cristo de Mena y un manto de la Virgen de la Esperanza, valorado en 12.000 duros.

Han sido pasto de las llamas los conventos de Agustinos y el de las Teresianas.

Los bomberos se multiplicaron para acudir prontamente a los diferentes lugares, sin poder impedir que los edificios sufrieran grandes daños.

También fué asaltado el almacén de los señores Gaisset, que han quedado destruido y cuyas pérdidas se calculan en dos millones de pesetas.

A las siete de la mañana, en automóvil, recorrió las calles el gobernador civil.

Sobre las doce, un numeroso grupo asaltó la iglesia de la Merced y el convento de Santiago, que quedaron destruidos.

Como se hallara contiguo el cuartel de Seguridad, intentaron prenderle fuego.

Los guardias trataron de disuadir a los manifestantes, para que no llevaran a cabo su proyecto, pero ante la negativa, hicieron varias descargas, resultando varios de los asaltantes heridos.

El gobernador civil conferenció con las autoridades y poco después quedó declarado el estado de guerra.

El gobernador, como tuviera conocimiento de que continuaban los asaltos, se dirigió a pie a distintos lugares, exhortando a la multitud para que desistiera de sus propósitos y se disolviera pacíficamente.

Los manifestantes, lejos de atender los requerimientos de la primera autoridad civil de la provincia, continuaron los asaltos, dirigiéndose al convento de San Lorenzo, y luego a los de la Concepción y San Juan.

En el asilo de San Manuel, el gobernador civil volvió a exhortar a los manifestantes para que se disolvieran. Como tampoco hicieron caso a este requerimiento, sacó una pistola, logrando hacer huir a los asaltantes.

Como en la Casa de Misericordia se requiriese el auxilio de la fuerza pública, el gobernador marchó a aquel lugar, tranquilizando a las religiosas y ordenando fuera custodiado el edificio por fuerzas de Seguridad.

A las doce de la mañana, el gobernador civil recibió a los periodistas, dándoles cuenta de los sucesos.

Se ha ordenado a los ciudadanos que no salgan de sus casas desde las ocho de la noche en adelante, pues no se consentirán grupos de más tres personas.

Ha añadido que se llegará al total restablecimiento del orden, cueste lo que cueste y caiga el que caiga.

Dijo que había conferenciado con destacadas personalidades republicanas y que se organizará la Guardia cívica.

Se discutió ampliamente si estos ciudadanos habían de ser armados, pero imperó el criterio de que no se les diesen armas de ninguna clase.

EN CADIZ

Cádiz.—Acerca del incendio de la residencia de Padres Jesuitas, se dice que el asalto tuvo lugar porque en el interior del edificio se estaba celebrando una reunión de destacados elementos monárquicos.

Los grupos asaltaron el Centro de Unión Monárquica, sacando los enseñas a la vía pública y prendiéndolos fuego, así como a los del Centro de Estudiantes católicos.

También asaltaron los conventos e iglesias de franciscanos. Los bomberos, después de intensa labor, lograron localizar el fuego a las seis de la mañana.

Ha sido declarado el estado de guerra.

Los guardias recorren los domicilios, incautando objetos del culto. Se han practicado ocho detenciones.

Han sido quemados los conventos del Carmen, San Agustín, San Francisco y Santo Domingo. Este último edificio continúa ardiendo por los cuatro costados.

Las tropas están situadas en lugares estratégicos y en la plaza del Ayuntamiento han sido colocadas varias ametralladoras.

Las monjas han abandonado los conventos de la ciudad que ardiere a última hora de la madrugada.

EN SEVILLA

Sevilla.—Durante la madrugada última, un grupo de cuarenta personas, en el que figuraban muchachos de catorce a quince años con banderas republicanas, se situaron frente a los conventos de San José y Capuchinos de la calle de Jovellanos.

A martillazos rompieron las puertas, penetrando en el interior y causando grandes destrozos.

Sacaron los enseres y mobiliario a la calle, prendiéndolos fuego.

Los frailes subieron al tejado del edificio, saltando a las azoteas de la calle de Tetuán y marchando muchos de ellos a la Casa de Socorro, donde tuvieron que ser asistidos de violentas crisis nerviosas.

En la plaza de San Fernando, los alborotadores obligaban a los chóferes a que les proveyesen de gasolina, marchando hacia los conventos, donde rociaban los muebles y altares, prendiéndolos fuego.

Los bomberos lograron impedir que las llamas se propagasen a casas y edificios contiguos.

La capilla de San José, que ha quedado completamente destruida, había sido declarada monumento nacional.

Ha sido declarado el estado de guerra y las tropas se han situado en los lugares más estratégicos de la ciudad, sin que se hayan registrado incidentes durante el día de hoy. Solamente un grupo de personas se llevaba, medio quemada, una de las imágenes de la capilla de San José, que arrojaron después al Guadalquivir desde el puente de Triana.

En el bando declarando el estado de guerra, dice el capitán general, que cumplirá inexorablemente con su deber en defensa de la República, si continúa esta actitud y que empleará todos los rigores que sean necesarios.

Otro grupo intentó asaltar la residencia de Salesianos de la calle de María Auxiliadora. Se hizo ver a los manifestantes que en el edificio se educaban gran número de niños, desistiendo del asalto con intenciones de volver cuando éstos hubieran desalojado el edificio.

En el la iglesia del Buen Suceso,

han sido destruidos cuatro cuadros de gran valor.

Las monjas del convento de Santa Inés, abandonaron el edificio en taxi, sin que fueran molestadas por los manifestantes.

El Palacio Arzobispal está custodiado por nueve parejas de Seguridad.

A las cuatro de la tarde, otro grupo de personas se estacionó frente a la iglesia del Buen Suceso y convento de los Carmelitas.

Tres individuos intentaron entrar en el edificio para cometer acto de pillaje, lo que evitó la policía.

Se trabaja en todos los sectores del comercio y de la industria, excepto en algunas obras.

En Villena, también se han producido algunos incidentes, enviándose fuerzas en autocamiones.

El alcalde de Utrera ha enviado un telegrama al Gobierno, diciendo que el Municipio acordó la expulsión de los Jesuitas, en evitación de posibles alteraciones del orden público.

EL CARDENAL PRIMADO SALE DE TOLEDO

SE IGNORA DONDE SE ENCUENTRA

Toledo.—Inopinadamente se supo ayer que el Cardenal Primado, doctor Segura, con su madre y su hermana, había abandonado la capital en automóvil.

Detrás del coche que ocupaba el doctor Segura, salió el automóvil de escolta, teniendo que regresar éste poco después a Toledo, manifestando sus ocupantes que les había sido imposible seguir al vehículo del doctor Segura.

Se ignora dónde se encuentra el Cardenal, suponiéndose, por algunos, que se encuentra en Guadalupe, y por otros, que en Cuenca.

Anoche se organizó una manifestación, que recorrió las calles, protestando contra la conducta del Cardenal.

El alcalde y el gobernador hablaron a los manifestantes desde los balcones del Ayuntamiento, prometiéndoles que se haría justicia y aconsejándoles disolverse pacíficamente.

LA EXCURSION DE LOS ALUMNOS DE SEXTO AÑO DE MEDICINA

Tuvo lugar la anunciada excursión con que celebraron los alumnos de sexto curso de Medicina, la terminación de su carrera.

A las ocho de la mañana del 9 y en dos autocars y varios coches cedidos por los catedráticos, salimos en número de 89 para Zamora y los Saltos del Duero.

La presidencia estuvo ocupada por los doctores señores Cañizo, Peralta, Cózar, García Tejado (A.), Población, Díez Rodríguez y Cortés, acompañados por las alumnas señoritas María Alonso Nart y Dolores García.

El regreso se hizo a primeras horas de la noche, después de haber pasado un día muy agradable, del cual quedará un recuerdo difícil de borrar, y que ha servido para poner de manifiesto una vez más las lazos de amistad que siempre existieron entre profesores y alumnos.

SE ARRIENDAN los pastos de rastrojera y hoja de viña de Villabuena del Puente (Zamora), capaz para engordar 2.000 cabezas de ganado lanar; se facilitan cañizos. Para tratar, con Emiliano Martín, en dicho pueblo.

CRONICA TAURINA ESCUELA DE AFICIONADOS (De nuestra Redacción en Madrid) Como se van poniendo las cosas, no habrá que ser muy pesimista para verlo todo negro en la fiesta de toros, especialmente en lo que al público se refiere.

La Empresa de la plaza de Madrid está cometiendo tal número de disparates, que va a terminar el público por renegar del día en que le entrara afición a los toros.

¿Han visto ustedes tres desastres mayores que los ocurridos a Cangacho en sus tres últimas actuaciones madrileñas?

¿Y los conseguidos por el otro gitano Curro Vega?

Pues la Empresa, como para llevar la contraria a la afición que se quedó sin voz gritando a ambos matadores, fué y los volvió a repetir, mano a mano, para mayor escarnio.

¿Qué debía hacer el público? ¿Ir a la plaza con pistola o cestas de naranjas, o era mejor no ir?

Lo último parecía lo más sensato y lo más económico. Y se celebró la corrida con menos de media plaza. Creímos que aún debió de ir menos gente, porque a más del "camello" anunciado en los carteles, existía la agravante de haber subido los precios.

¿Como para morir de risa!

Otro toquecito como este y terminan viendo las corridas solamente el empresario y el presidente. El retraimiento del público está justificado, y nosotros estamos en la obligación de alentarle.

Había en España lo que pudieramos llamar una escuela de aficionados, creada en muchos años de constancia asistiendo a las corridas de toros. Pero esta escuela se ha ido desvirtuando por las empresas en primer término y por los toreros después, encontrándonos en un momento de incertidumbre que puede dar un golpe de muerte a la fiesta de toros. Empresarios: Toreros: Ganaderos: estáis matando la afición.

Si la Empresa de Madrid sigue (que seguirá), dando tan mal ejemplo como organizadora de programas, y le secundan los restantes empresarios acompañados de toreros y ganaderos, esta temporada va a ser el anuncio final de algo que va a quedar como un recuerdo histórico de España—el Carnaval por ejemplo—donde solo cuatro mamarrachos salgan a recoger los últimos latidos ante los pocos ingenios que aun quedan dispuestos a acercarse a las taquillas.

La vieja escuela de aficionados se acaba, y no surge otra, porque no hay empresario capaz de abandonar un poco sus equivocados caminos, ni un ganadero dispuesto a sacrificar algo sus intereses, ni un torero que demuestre serlo en la plaza. Sin esto no puede haber continuación de aficionados y la escuela antigua desaparece. No hay remedio.

García Tejado, Pierna, Cózar, Díez Rodríguez, Población, y Cortés, expresándose en términos de gran cariño para sus discípulos y próximos; compañeros, y estimulándoles a que a lo largo de su profesión no olviden el espíritu cívico de que tan frecuentes muestras han dado en su vida universitaria.

Los ramos de flores que adornaban la presidencia, fueron enviados a la esposa de nuestro querido Rector don Miguel de Unamuno, que por encontrarse en Madrid no pudo asistir, y a Sor Angela, nuestra querida hermana del quírofano del Hospital.

Excusaron su asistencia, adhiriéndose al acto, los profesores señores Prieto Carrasco, Rodríguez (G.), Garrido, Sánchez Salcedo, Núñez (A.) y Díaz (C.)

Terminado el banquete, parte de los alumnos se dedicó a visitar las riquezas artísticas de Zamora y el resto marchó a la romería del Cristo de Morales.

A las seis y media se celebró un animadísimo baile en el Casino, con que la directiva de éste obsequió a los futuros médicos. Baile en el que pudimos comprobar la simpatía y belleza de las muchachas de la buena sociedad zamorana, no decayendo la animación un momento y quedando todos muy agradecidos a la amabilidad con que fuimos tratados.

El regreso se hizo a primeras horas de la noche, después de haber pasado un día muy agradable, del cual quedará un recuerdo difícil de borrar, y que ha servido para poner de manifiesto una vez más las lazos de amistad que siempre existieron entre profesores y alumnos.

SE ARRIENDAN los pastos de rastrojera y hoja de viña de Villabuena del Puente (Zamora), capaz para engordar 2.000 cabezas de ganado lanar; se facilitan cañizos. Para tratar, con Emiliano Martín, en dicho pueblo.

GESTO DEL DIA EL CHEQUE Y EL BILLETE

Ha sido necesario el actual estado de cosas, para poder llegar a términos lógicos que pudieran emplearse hace muchos años de abajo arriba. El obstáculo, indudablemente existía, y ha debido desaparecer. Esto es lo importante. Ahora se piensa en la disminución fiduciaria intensificando el cheque de Banco, aspecto muy interesante para la vida económica y financiera del país.

Claro que hay muchas personas que dicen: —¿Y qué es un cheque? Porque billetes—tenemos pocas veces alguno en la mano, pero cheques...

Y sin embargo, la intensificación del cheque es necesaria. Se da el caso absurdo, de que toda una empresa con la Compañía Telefónica Nacional de España, iniciadora precisamente de modalidades en los cobros, rehuya cobrar a un cliente un recibo, con el pretexto de que le ofrecen un cheque donde la Compañía no tiene cuenta corriente.

Y hay que ver, que no cabe la estáta aunque quisieran, puesto que lo que dan es un recibo a cambio de un cheque, con la firma de la persona que tiene un domicilio, un teléfono con su depósito correspondiente, etc., etc. Y si algo ocurriera, había tiempo de aclararlo, mucho más tratándose de cantidades pequeñas.

Hay desconfianza grande en los cheques. El poco uso que de éstos se hace, aumenta la desconfianza, y en realidad, no es por la falsificación que de ellos pueda hacerse, sino porque la mayoría de la gente no le da la importancia y el valor que un cheque tiene en la vida comercial.

Y, sin embargo, es lo mismo que un billete para muchos efectos. El billete de Banco no equivale a otra cosa que un recibo. Pero el uso del billete se ha popularizado de tal forma, que la gente le da un valor no equivalente a lo que representa, sino como si se tratase de por sí de oro o plata. Es un recibo que goza de todas las formalidades del Banco que lo extiende, pero nada más. Y el cheque, en la vida comercial, debe tener la misma aceptación cuando se ofrecen garantías para ello.

Hace bien el ministro de Hacienda procurando la intensificación del cheque. Un cuentacorrentista de cualquier Banco, puede disponer de pagos de facturas sin necesidad de tener el dinero en su casa; pero hace falta que comiencen por aceptar el cheque las casas que por sus clases de negocios y relaciones con el público, no pueden temer ni estas ni dificultades. Y así como se evitó la circulación de la plata con la creación de los billetes de Banco, se evitará la circulación de billetes utilizando cheques para efectuar ciertos pagos.

Hay que simplificar la vida. Rodearla, eso sí, de garantías, castigando más duramente al falsificador de cheques que como se le castiga en nuestros Códigos. Hay que elevar esa pena comparándola con la del gran estafador y falsificador de billetes, no tampoco penado lo necesario. Dentro de esas garantías que la vida moderna exige para estar al margen de los males, la simplificación no solo es necesaria sino cómoda, y las reformas que se van introduciendo en la nación pueden ser eficaces, dentro de esa necesidad y esa sencillez, como en el uso del cheque se desprende.

VALENTIN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción.)

HOMENAJE AL DR. CAÑIZO

Ayer tarde se reunió la comisión organizadora, asistiendo los señores don José Ramos Loscertales, don Vicente Gaite, don Domingo Sánchez Hernández y don Dario Carrasco Pardo.

Se acordó dar como firme la fecha del homenaje, que ha de celebrarse el próximo domingo, día 17. Constituirá en una solemne sesión, que tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad, a las doce de la mañana.

Tomarán parte el doctor Salcedo, que hablará en nombre de los discípulos de Cañizo; el doctor Marañón y don Miguel de Unamuno, que estudiarán la personalidad del homenajeado. Finalmente, éste disertará brevemente sobre un tema científico del más alto interés.

La entrada es pública, pero la comisión invitará particularmente y de un modo especial, a cuantos han contribuido a la suscripción abierta para la fundación del Premio Cañizo.

A continuación, se celebrará, probablemente en el Gran Hotel, un banquete público en honor del clínico salmantino. Con objeto de facilitar la organización, se ruega a cuantos piensen asistir, adquieran las tarjetas lo más pronto posible.

Los de fuera de la capital, pueden avisar a las siguientes direcciones: Por correo, a don Dario Carrasco Pardo, calle de Arriba, número 15; o directamente al Hotel, y por teléfono, a los números 1.628 y 1.203. Ofrecerá el banquete el catedrático señor Ramos Loscertales, presidente de la Comisión.

Aunque la suscripción no se cerrará hasta el último día del corriente mes, la Comisión ruega a aquellos que piensen contribuir, que lo hagan a la mayor brevedad, enviando sus donativos a la Librería Calón, Plaza Mayor, o a don Domingo Sánchez, Plazuela de Santa Eulalia, número 1.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Sección Administrativa. - Ascensos por corrida de escalas y por la ley de presupuestos en el segundo escalafón.

A la Dirección general de primera enseñanza se le remiten las instancias de las profesoras de adultos de esta capital, señoras Palencia y Mompín, solicitando su primer quinquenio.

A los maestros del partido de Albal de Tormes se les envían los presupuestos de las escuelas diurnas y de adultos para el año corriente, aprobados por la Inspección y la Sección.

Al director de la escuela central de Ingenieros Industriales, se le remite el recibo de don Esteban Jiménez del Rey, de haberle entregado su título de ingeniero industrial.

A la Inspección de primera enseñanza se envía el expediente de defecto físico, para poder cursar y ejercer el Magisterio, de don Juan Comerón, para que informe.

A don Nazario García de Arriba, se le da traslado de la resolución de la Dirección general de primera enseñanza, concediéndole dispensa de defecto físico para cursar y ejercer el Magisterio.

A don Felicitimo Manzano, maestro de feción del grupo escolar de Las Carmelitas, se le comunica su nombramiento de director interino.

A los maestros de La Sierpe, Palomares de Béjar, Tornadizo, Vallejera, Aldeanueva de Figueroa, Miranda de Azán, Alberguería de la Sierpe y Brincones, y a las maestras de Navarredonda de la Rinconada, Santa Olalla, Armenteros y Cabeza de Framontanos, se les remiten las diligencias de ascensos a 3.000 y 2.500 pesetas.

La Junta central de protección a los huérfanos del Magisterio nacional, en su sesión celebrada el día 17 de Abril de 1931, acordó acceder a lo solicitado por el maestro excedente de Aldeanueva, don Juan García Delgado, siempre que justifique haber presentado la instancia en esa sección dentro del plazo reglamentario y abone desde primero de Noviembre de 1929 y por conducto del habilitado correspondiente, el descuento que corresponde al último sueldo percibido.

Como se ignora la residencia actual de este maestro, se publica en la prensa, para que llegue a conocimiento y cumplimiento lo que en la misma se le dice.

En la corrida de escalas de las vacantes correspondientes al mes de Marzo último, han ascendido en esta provincia los siguientes:

Don Gil Robles Martín, maestro de Las Carmelitas, de Salamanca, a 6.000 pesetas; don Jesús Andrés Sinobas, maestro de Albal de Tormes, a 3.500 pesetas; doña Francisca Arroyo Encinas, maestra de Los Pizarrales, a pesetas 4.000, y doña Juliana Zurro Pacheco, maestra de Fuenterroble de Salvatierra, a 3.500 pesetas.

Los últimos números del primer escalafón de maestros que han ascendido en esta corrida de escalas son: A 7.000 pesetas, el número 540; a 6.000, el 1.404; a 5.900, el 2.202; a 4.000, el 3.433-36, y 3.500, el 5.482.

En maestras: A 7.000 pesetas, el número 437; a 6.000, el 1.183; a 5.000, el 2.120; a 4.000, el 3.389-13, y a 3.500, el 5.271.

En el segundo escalafón de maestros han ascendido a 3.000 pesetas hasta el número 2.924, y a 2.500, hasta el 4.138, y en maestras, a 3.000, hasta el número 2.622, y a 2.500, hasta el 3.750.

También se han resuelto ya las reclamaciones que se habían presentado contra las relaciones previsionales de ascensos a 3.000 y 2.500 pesetas del segundo escalafón, contenidas en la orden de la Dirección general de 28 de Enero de 1931, publicada en el "Boletín Oficial" de 17 de Febrero siguiente, distribuyendo el crédito de 500.000 pesetas que se concedió en la ley de Presupuestos.

En virtud de esto, ascienden en esta provincia, a 3.000 pesetas, don Magín Hernández, maestro de La Sierpe; a 2.500 pesetas, don Genaro Ruano, de Palomares de Béjar; don Francisco Martín, de Tornadizo; don Antonio Fernández, de Vallejera; don Saturnino Montero, de Aldeanueva de Figueroa; don Lucrécio Rodríguez, de Miranda de Azán; don David Crego, de Alberguería de la Sierpe; don Julio Alonso, de Brincones; don Nemesio Francisco García, de Galsancho; don José Fuentes, de San Pedro del Valle; don Andrés Vicente, de Añover de Tormes, y don Juan M. Castro, de Coca de Albal.

A 3.000 pesetas, doña Agustina de Anta, maestra de Aldeanueva, y doña Concepción Patino, de Navarredonda de la Rinconada, y a 2.500 pesetas, doña Josefa Hernández, de Santa Olalla; doña Otilia Obregón, de Armenteros, y doña Isidora Salvador, de Cabeza de Framontanos.

VIAJANTES Vendedores de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, edad alrededor treinta años y dispuestos residir plaza se les designe. Presentarse provistos de referencias y certificados de primera, a fábrica Suchard, San Sebastián. No se contesta a cartas.

RECORDS: EL CANGREJO, EL AUTOMOVIL Y EL BAILE

VEINTINUEVE AÑOS NAVEGANDO. - UN OBISPO INGLES QUIERE RECAUDAR FONDOS. - ROSITA MORENO TIENE UN EXITO JUDICIAL

Veintinueve años ha tardado un cangrejo en hacer un recorrido de 101 millas (1.616 kilómetros) desde el Mar Rojo al Canal de Suez. El crustáceo ha caminado a razón de veintidós pulgadas por hora. La afirmación y la responsabilidad corresponden al profesor Gruviel, del Parque Zoológico de París, quien en estrecha colaboración con elementos científicos de la Universidad de Cambridge viene estudiando la vida y las costumbres de los peces y crustáceos entre el Océano Índico y el Mediterráneo.

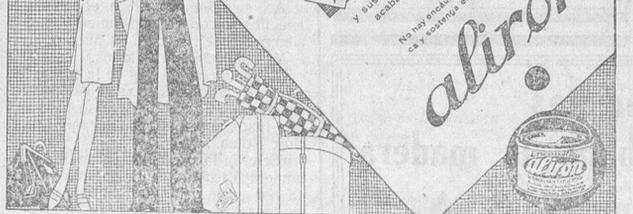
El profesor Gruviel afirma que el cangrejo que ha batido este record es un "Neptunus Pelaginus" y pertenece a una serie de crustáceos que fueron marcados con una señal especial hace veintinueve años en el Mar Rojo. El cangrejo acaba de llegar a Port Said y luce todavía en el caparazón la marca de identidad que se le puso en 1902.

Este record de lentitud tiene una equivalencia preciosa: el record de paciencia lograda por los sabios que han esperado cerca de seis lustros el resultado de sus investigaciones. He aquí cómo entre un profesor y un cangrejo pueden encontrarse analogías.

Más velocidad piensa desarrollar el famoso corredor Sir Malcolm Campbell. No está conforme con la marca de 245,7 millas por hora (393,12 kilómetros) que estableció con su automóvil "Blue Bird" el 5 de Febrero último en la playa de Daytona, en Florida. Campbell cree que eso es poco correr, y ya se está preparando para su nuevo intento. El "Blue Bird" será modificado para la sensacional prueba, cuando regrese a Inglaterra desde la Exposición del Imperio Británico que se celebra actualmente en Buenos Aires y en la que figura el famoso automóvil como el más veloz del mundo.

Campbell no tiene decidida la fecha para su nueva proeza, ni siquiera el lugar, pero cree que la intentará en Nueva Zelanda.

Y otro "record". Este es de baile. Cuentan los diarios lindinenses que fué



GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

- Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Pundición de ALAEJOS

ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

tal el número de parejas que acudirían a danzar al Savoi Hotel, de Londres, el martes pasado, que fué imposible radiar la música. El "speaker" tuvo que anunciar a los radioyentes que la excesiva abundancia de bailarines impedía, contra la costumbre, transmitir los bailes de la orquesta del Savoi.

Todas las notas eran pocas para los aficionados congregados en el "parquet" del salón.

Don Alfonso y los fotógrafos El "Daily Mail" dedica un comentario a un rasgo de don Alfonso de Borbón con los fotógrafos londinenses. Dice que la policía quiso impedir que los "reporters" gráficos obtuvieran fotografías del Rey destronado. Pero la majestad destrerrada lo advirtió, paró su automóvil y dijo a la policía:

—No, no; dejadles. Se han portado muy bien conmigo cuando yo era rey, y quiero agradecerlos ahora en la única forma que me es posible: dejándome fotografiar.

Dice el "Daily Mail" que los fotógrafos pudieron obtener cuantas placas quisieron, y con ello demostró Alfonso—añade—que es un Rey de pulgada en pulgada...

Un obispo inglés y los feligreses El doctor Pearce es el obispo anglicano de Derby. Es un buen pastor que quiere hacer en su diócesis una profunda y costosa labor. Para ello necesita dinero y anuncia que pronto dirigirá un llamamiento a sus feligreses para que se decidan a ser generosos y entreguen 300.000 libras esterlinas (cerca de quince millones de pesetas) en diez años.

El doctor Pearce da el ejemplo, y ha encabezado ya la lista. La ha encabezado con una promesa. Con la promesa de que está dispuesto a dar de su peculio particular cien libras anuales.

Los periódicos norteamericanos dedican abundante información a nuestra compatriota Rosita Moreno, la gentil actriz cinematográfica.

El agente teatral John Hyde se quejó contra Juan Viñolas, su mujer y su hija Victoria (Victoria Viñolas es Rosita Moreno). Les exigía 32.000 dólares de indemnización por supuesto quebranto de contrato. Hyde se fundaba en un contrato de 1926, por el que se le nombraba "manager" de la joven actriz. El Tribunal Supremo de Nueva York ha desestimado la declaración y dice que Hyde no es ni siquiera agente teatral autorizado por la Ley, ni tiene permiso para actuar como tal, aunque forma parte del personal de la famosa agencia teatral de William Morris.

Rosita Moreno ha sido felicísima por este éxito judicial. El pleito que acaba de ser fallado fué promovido en 1929, y dice Victoria Viñolas que el resultado le satisface porque aunque el procedimiento ha sido de largo metraje, el final del pleito parece de una comedia de amor norteamericano.

SE NECESITA criada formal para todo, de cuarenta a cincuenta años, para señorita sola. Informarán, señorita Elena García. Fuera Sánchez Ruano, calle A, número 6. Inútil presentarse sin buenos informes.

SE NECESITA agente para la venta de terrenos para edificar. Buena comisión Informarán, Continental Turismo. Plaza Mayor.

SE NECESITA criada formal para todo, de cuarenta a cincuenta años, para señorita sola. Informarán, señorita Elena García. Fuera Sánchez Ruano, calle A, número 6. Inútil presentarse sin buenos informes.

SE NECESITA agente para la venta de terrenos para edificar. Buena comisión Informarán, Continental Turismo. Plaza Mayor.

SE NECESITA agente para la venta de terrenos para edificar. Buena comisión Informarán, Continental Turismo. Plaza Mayor.

SE NECESITA agente para la venta de terrenos para edificar. Buena comisión Informarán, Continental Turismo. Plaza Mayor.

SE NECESITA agente para la venta de terrenos para edificar. Buena comisión Informarán, Continental Turismo. Plaza Mayor.

SE NECESITA agente para la venta de terrenos para edificar. Buena comisión Informarán, Continental Turismo. Plaza Mayor.

SE NECESITA agente para la venta de terrenos para edificar. Buena comisión Informarán, Continental Turismo. Plaza Mayor.

SE NECESITA agente para la venta de terrenos para edificar. Buena comisión Informarán, Continental Turismo. Plaza Mayor.

SE NECESITA agente para la venta de terrenos para edificar. Buena comisión Informarán, Continental Turismo. Plaza Mayor.

SE NECESITA agente para la venta de terrenos para edificar. Buena comisión Informarán, Continental Turismo. Plaza Mayor.

SE NECESITA agente para la venta de terrenos para edificar. Buena comisión Informarán, Continental Turismo. Plaza Mayor.

SE NECESITA agente para la venta de terrenos para edificar. Buena comisión Informarán, Continental Turismo. Plaza Mayor.

El decreto sobre las relaciones entre el Gobierno de la República y el de la Generalidad

La forma de votar el Estatuto y las atribuciones de la Generalidad

Ha sido facilitado en la Presidencia del Consejo, el siguiente decreto: "Consecuente el Gobierno provisional de la República con los acuerdos que precedieron al movimiento implantador de aquella, y deseoso de mantener la cordialidad que viene afirmando en sus relaciones como Poder central con la Generalidad de Cataluña, se distinguieron clara y precisamente según recientes manifestaciones en relación con el decreto aprobado en aquella en 28 de Abril último, la parte que corresponde a la vida interna de la misma Generalidad, a la que en modo alguno tocan ni afectan las disposiciones de este decreto, y aquella otra de relaciones con el mismo Gobierno provisional de la República, en las que por tratarse de atribuciones del Estado, conforme a la legislación vigente, reconocen el común asenso que debe ser resuelto por el presente disposición, considerando como un proyecto los artículos del mencionado decreto de Abril que con tal problema de deslinde y coordinación se relacionan.

Considerando el decreto como un proyecto en esa parte, la comunicación cordial que este Gobierno mantiene con la Generalidad ha recogido de la misma otras manifestaciones aclaratorias y complementarias, cuyo resultado, tras la meditación detenida por la importancia y fácil por la claridad, le fija como régimen provisional de las disposiciones del presente decreto: Por todo ello, el Gobierno provisional de la República, decreta:

Artículo primero. Las disposiciones del presente decreto en nada afectan ni aportan modificación alguna a los artículos segundo, cuarto, octavo, noveno, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, apartado c) y d), 23, 24, 25 y 26 del decreto de la Generalidad de Cataluña, fecha 28 de Abril último, en que aquella ha desenvuelto y regulado como mejor estimó su organización y atribuciones provisionales de vida peculiar de Cataluña que el Gobierno provisional de la República reconoce y respeta.

Queda asimismo reconocida, mientras dure el régimen provisional, la facultad de que se ha hecho uso en el artículo primero de dicho decreto para organizar, y en su caso modificar como mejor apreciara la Generalidad la estructura de su peculiar gobierno y entidades o funcionarios que la completan y le sirven.

Del propio modo las disposiciones del presente decreto en nada alteran el artículo tercero del de la Generalidad, que distribuye entre los consejeros y departamentos de la misma los respectivos asuntos. Queda aclarado tan sólo, en relación con el mismo, que el Ministerio Fiscal en los Tribunales de Cataluña deberá, conforme a su organización jerárquica, al atender los requerimientos de la Generalidad, ponerlos en conocimiento cuanto por la ley procede del fiscal general de República.

Artículo segundo. Sin perjuicio de la facultad que expresamente se reconoce a la Generalidad de Cataluña para proponer modificaciones urgentes y necesarias de la legislación vigente, para las cuales fuesen dañoso aguardar a la reunión de las Cortes, se entenderá que subsisten las anteriores y generales del Estado, con la delimitación de facultades que en ellas se contuvieron, mientras no sean modificadas. Sin embargo, en todas aquellas materias en que las autoridades dependientes del Gobierno provisional de la República actuaron sobre las leyes antiguas y vigentes como superiores jerárquicos de Corporaciones locales o en función tutelada de la Generalidad de Cataluña o del funcionario o comisión a quien ésta hubiere transmitido tal encargo.

Del mismo modo se entenderá que en cuanto una ley o reglamento exigiera la audiencia o informe de la Diputación o Comisión provincial deberán las autoridades dependientes del Gobierno provisional consultar previamente a la Generalidad de Cataluña.

Corresponde a la Generalidad acudir a dirigirse al Gobierno provisional de la República proponiendo la revocación de las resoluciones que según ley, sean susceptibles de enmienda en vía gubernativa y que dictadas por las autoridades dependientes del Gobierno provisional de la República estime aquella injustas y lesivas para el interés general de Cataluña o de alguna de sus comarcas o Municipios.

Artículo tercero. La Generalidad de Cataluña podrá proponer al Gobierno provisional de la República las modificaciones urgentes y necesarias a que alude el artículo anterior, ya en cuanto a la delegación de la autoridad, y el Gobierno de la República, oyendo a aquella y procurando en cuanto fuere posible el acuerdo, dictará el decreto o preparará el proyecto de ley, publicando aquél, cuando recaiga, en el "Gaceta", en el "Boletín de la Generalidad", y en los oficiales de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Artículo cuarto. El presidente de la Generalidad de Cataluña, o quien le

sustituya, deberá concurrir a la junta de autoridades que por motivos de orden público proceda convocar en Barcelona, ejerciendo como los demás, la facultad de iniciativa.

Los comisarios de la Generalidad a que se refieren los artículos 25 y 26 del decreto de la misma tendrán igual facultad en Gerona, Lérida y Tarragona. Cuando la Generalidad, para el mantenimiento del orden o por conflictos con éste relacionados estime oportuno requerir a las autoridades encargadas por la legislación actual de mantener aquél, podrá hacerlo y las mismas, dentro de su deber y bajo su responsabilidad ante el Gobierno provisional de la República, prestarán el auxilio y adoptarán las medidas que las circunstancias aconsejen, debiendo prestar a la Generalidad en el ejercicio de las atribuciones de ésta el concurso que para su eficacia necesite.

Artículo quinto. A los efectos del apartado a) del artículo 22 del repetido decreto se entenderá que la Ponencia del Gobierno de la Generalidad a que allí se alude, a más de expresar en el proyecto de Estatuto las atribuciones reservadas al Poder central de la República, deberá también destacar aquellas que se consideren privativas e indispensables para el Gobierno peculiar de Cataluña.

Con el proyecto que se votare se publicarán los votos particulares si los hubiere.

A los efectos del apartado b) del mismo artículo 22 se entenderá que el proyecto de Estatuto a que alude, una vez votado por la Diputación provincial se someterá al plebiscito de los Ayuntamientos y luego al referéndum de Cataluña en voto particular directo.

Dado en Madrid, a 9 de Mayo de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.

Señora, si quiere hacer un buen regalo de gusto exquisito, encargue las Tartas de Frutas, especialidad de LA MALLORQUINA

DE CASILLAS DE FLORES

Con motivo del acta de constitución del Comité de Alianza Republicana, integrada por el médico de esta localidad don José Montero Romero, presidente; don Miguel Alfonso Alfonso, actual alcalde, vicepresidente; y de los señores don Leoncio Antúnez, don Emiliano Cuesta y don Juan José Alfonso, vocales; don Isidro Martín, maestro nacional, tesorero, y don Francisco Bravo Benito, secretario de este Ayuntamiento, para el mismo cargo.

Se celebró una reunión. Después de recogidas infinidad de firmas, se acordó hacer una jira a la dehesa del Villar de Flores, propiedad de nuestro querido amigo don Andrés Fonseca, y allá fuimos, unos a caballo y en auto otros, reuniéndonos en las ruinas del que en otro tiempo fué morada de un centenar de vecinos.

Frente a su gótica torre, que aún se conserva, se sacrificaron varios carneros, y, después de asados, se dió un banquete, resultando todo muy bien y en perfecta armonía.

A los postres se pronunciaron discursos, deseando a nuestros actuales gobernantes longevidad y acierto para regir los destino de nuestra querida España, hoy republicana por la voluntad soberana del pueblo, que ha desterrado a los caciques, por profesa: la vieja máxima "primo vivere, deinde philosophari".

Al terminar, se dieron multitud de vivas a la República, que fueron contestados por todos los asistentes, entre los que recordamos a don Miguel Alfonso, don Emiliano Cuesta, don Leoncio Antúnez, don Vicente Fernández, don Emiliano Rivero, don Felipe y don Manuel González, don José Montero Lanchas, don Juan José Martín, don José Montero Romero, don Isidro Martín, don Avelino Rivero, fiscal; don Julián Risueño, oficial de Carabineros; don Gonzalo Cuesta, don Francisco Martín González, don Juan José Lanchas, don Felipe Bernal, don Moisés Rodríguez, don Guillermo Jorge, don Emilio y don Rafael Zamarreño, don José Herrero,

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.
Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:
Julián Blanco
Calle Veracruz 2.ª, núm. 6, Salamanca
OFERTAS Y CATALOGOS GRATIS

AMOR Y PREVISION

Junto a la elocuencia maravillosa e insuperable de las cifras y de los datos que con periódica asiduidad resplandecen en el "Boletín Oficial de los Previsores del Porvenir" (la revista completa, que debiera ser, de todo hogar previsor) suelen frecuentemente ver la luz pública informaciones y noticias de verdadero interés humano, que amenizan y avaloran la exposición técnica y administrativa del progreso creciente, del triunfo absoluto y definitivo, de la Asociación dicha.

Entre esas noticias (atractivo periodístico y popular del Boletín), acaso no haya otras que se destaquen con más vigorosos trazos de simpatía y de eficiente ejemplaridad, que las referentes a las cálidas actividades previsoras dentro de las funciones hogareñas. La nota gráfica recalca y patentiza en ocasiones el tierno e incitante calor de humanidad que se desprende a todas esas nuevas que el Boletín nos trae.

Un canto victorioso al hogar, a los hijos a la familia toda, al bienestar y la paz sociales, significan muchas de las noticias a que nos venimos refiriendo. Un ejemplar norma de amor, de generosidad, de fraternidad y hondo patriotismo, resplandece de casi todas ellas. Y después de leerlas nos sentimos más entusiasmados por la indicada benemérita Asociación; más buenos y cariñosos para con nuestros padres, para con nuestra mujer y para con nuestros hijos. Porque

don Leopoldo Casado, don Juan José Martín, don Juan José Alfonso Alfonso, y muchos más, entre ellos los montañeses del señor Fonseca y otros, que en este instante no acuden a mi memoria, desobedeciendo a las evocaciones de la más buena voluntad.

Por el Comité se acordó saludar fraternalmente, por intermedio de la prensa, a todas las autoridades y significadas personalidades republicanas salmantinas.

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleida, Cardeñosa, Cantalpiño, Villares de la Reina, etc., etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

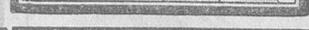
ALMONEDA de varios muebles, por traslado. Edificio de Correos y Telégrafos. Señor Carranza. 4-2

María A. de Vargas
PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

COMO EMBLANQUECER SU PIEL

UNA NUEVA CERA, EXTRAIDA DE FLORES, ASOMBRA A LOS ESPECIALISTAS DE BELLEZA. HACE DESAPARECER LAS PECAS Y LAS IMPERFECCIONES DE LA PIEL. PROPORCIONA UNA TEZ TAN ROSADA Y BLANCA COMO LA DE UN NIÑO

Durante el sueño esta cera, conocida bajo el nombre de Cera Aseptina, penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa y la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca tan lisa y delicada como los pétalos de una rosa. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente y se verifica una transformación sorprendente. Una mujer de 40 años puede fácilmente aparentar 30 y aún menos. La Cera Aseptina se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.



experimentamos rabiosamente el impulso invencible de superar los mejores y más dignos sentimientos que aletean en el fondo de las selectas conciencias españolas.

Mas queremos especialmente referirnos a esas bellas y encantadoras notas de sociedad que a menudo nos informan de enlaces matrimoniales en los que ambos cónyuges ostentan sabiamente la calidad de previsores, de miembros activos de la referida propulsora Asociación.

Con indiscutible cimiento de la gran familia previsor del mañana; como poderosos eslabones de la gran cadena sin solución de continuidad que entre todos los asociados forman y componen; esos futuros padres constituyen la raíz del frondoso y esplendente árbol societario que habrá de cobijar y guarecer a nuestros nietos, en la lejana incógnita de la vida. Generaciones venideras que no podrán menos de imitar y bendecir el amoroso ejemplo de sus progenitores, para los que guardarán perennemente un cariñoso y agradecido recuerdo, se encargarán a no dudarlo de continuar y perpetuar la actual siembra.

Un bello regalo. Quisiéramos, por consiguiente, en beneficio de esa apreciable Asociación, que es tanto como decir en beneficio de todos nosotros, clavar en la conciencia de los hombres previsores que anden enamorados, el convencimiento de que realizarán una labor utilísima a las filas sociales si rellenan la solicitud de inscripción a favor de su amada respectiva, para lo que sería una agradabilísima sorpresa ese espiritual regalo, envoltura de los mejores y más bellos sentimientos de nuestro corazón.

Y, si cuando llegue ese día imborrable de nuestro definitivo acercamiento—porque así está dispuesto que sea—; cuando juntos sintamos que un nuevo horizonte y una nueva vida se nos abre para el futuro, nuestra compañera sabrá recordarnos entre lágrimas de consoladora e intensa emoción la fecha magnífica en que nosotros tuvimos el arranque corajudo y romántico de ir a los Previsores del Porvenir y rellenar a nombre de ella una solicitud de inscripción, en la que firmamos con pulso seguro, con ansias de liberación y de cariño: "Por el socio, su novio", como debajo de esa frase adquiriera nuestra firma un resplandor nuevo de bondad, de generosidad y de hombría.

M. PIEDRAHITA
(Prohibida la reproducción).

DESDE BELEÑA

AYUNTAMIENTO EJEMPLAR. UN MITIN REPUBLICANO. OTRAS NOTICIAS

Con satisfacción y orgullo, tomo la pluma para comunicar a EL ADELANTO, hechos sumamente gratos y honrosos para este pueblo, los realizados por el Ayuntamiento que hoy nos gobierna, y el que preside don Manuel Lorenzo, acompañado de don José Boyero, don Gabino García, don Antonio Sánchez, don José Martín, don Andrés Hernández y don Ramón Vicente.

He de hacer pública la meritoria labor de nuestro Ayuntamiento, tanto por cumplir con mi obligación, cuanto que, y más principalmente para poder demostrar como los pueblos realizan labores verdaderamente provechosos, inspirados de una honradez extrema y dejando a un lado toda clase de partidismos, que siempre y especialmente en estos casos envilecen y empobrecen.

Referido Ayuntamiento ha acordado dar principio a la reconstrucción del edificio que hoy está destinado para "Casa-cuartel de la Guardia civil".

Es una ocasión verdaderamente sincera para poder demostrar la honradez y buena voluntad de nuestros Gobernantes.

Al ver las necesidades de nuestro pueblo, ha decidido realizar la obra por el método de "Administración", con el fin de poder emplear la mayoría del personal que sin trabajo se halla en este pueblo.

Para encargado de la obra el Ayuntamiento ha dado orden al inteligente maestro de obras de este pueblo don Miguel de la Cuesta.

Con motivo de dicha obra la Guardia civil de este pueblo se halla alojada en diferentes viviendas de la localidad.

Ansi se administra, sin egoísmos ni enojos y con el pensamiento puesto siempre en el bien de su pueblo.

Mi enhorabuena a todos.

El sábado, a las seis de la tarde, llegaron en automóvil los señores don José Manso (Catedrático) y su hermano don Justo, acompañados del señor Sánchez Rojas.

Hicieron la presentación en el Ayuntamiento, teniendo una popular acogida por parte del Ayuntamiento así como por todo el vecindario.

que se vió concurridísimo el salón que ocupaba, dando infinitas de vivas a la República, a Manso y a nuestro Ayuntamiento.

Occupaban la presidencia, el Ayuntamiento don Filomeno Grande (maestro nacional) y don Vicente Baz, (médico titular).

Terminada la sesión, los conferenciantes fueron obsequiados por el señor alcalde don Manuel Lorenzo, teniente de alcalde, don José Boyero y demás personas de Ayuntamiento, así como también por don Ulpiano Alvarez.

Después de un brillante examen ha sido aprobado para el ingreso en la Guardia civil, el culto y simpático joven de este pueblo Unamuno Alvarez Ramos; mi enhorabuena tanto a sus padres como a referido joven.

También con examen merecido ha sido ascendido a cabo el que ya lo era Guardia civil de este pueblo, don Vicente Casado el que ha sido trasladado a Barcelona.

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad el virtuoso párroco de este pueblo, don Francisco Sánchez Inestal.

EL CORRESPONSAL
Beleña, 10-5-931.

CERVEZA MAHOU
PILSEN Y MUNICH
Es la marca que piden los bebedores de cerveza
Depositario en Salamanca y provincia:
SANTIAGO FRAILE SANTOS

PEPE
MELENDEZ, NUMERO 25

NOTICIAS

Continúa el buen tiempo, verdaderamente primaveral y que beneficia mucho el buen estado de los campos salmantinos.

Balneario de Panticosa

1.636 metros de altura
Prototipo de aguas nitrogenadas
Servicio de restaurante a cargo de la Sociedad propietaria. Nueva dirección médica, a cargo del doctor don J. Compañi Jiménez, conocido especialista en enfermedades de las vías respiratorias.
Informes: Alcalá, 65, 2.ª - Madrid

DR. MUELLEDES
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2

DOCTOR
Miguel Moraza Ortega
CATEDRÁTICO DE CIRUGIA de la Facultad de Medicina
Consulta de una a dos y de tres a cuatro, en el Hotel del Comercio. Calle de Zamora.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radioactivas. - Reumatismo. - Catarrros. Gripe mal curada. - Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort. - Cocina selecta. - Automóvil desde Oviedo.
15 de Junio a 30 de Septiembre.

DOCTOR JOSE
Méndez y Pérez
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro-Coagulación
Rayos Ultra-Violeta - Cauterización
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juan del Rey, 7, principal

DOCTOR ANTONIO
DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral.
Consulta de diez a una

La Agencia Atenas desmiente todas las noticias fantásticas relativas al movimiento del general Pangalos. "Este

GRAND HOTEL DEL COMERCIO
EL MEJOR SITUADO
HERNANDEZ Y DIEGO
Se sirven bodas, banquetes y lunches -: Servicio de automóviles a todos los trenes -: Calefacción central a vapor -: Baños
ON PARLE FRANCAIS

AGRICULTORES
Los afamados COHETES GRANIFUGOS son una seguridad para las COSECHAS contra las Tormentas y el Pedrisco. Son los que dan mejores resultados.
Gran surtido en COHETES y FUEGOS ARTIFICIALES para fiestas. Lo mejor que se fabrica.
Casa CARDENAS SAN PABLO 13 y 15 SALAMANCA
Armería, Guarnicionería, Artículos de viaje, caza, sport y campo.

A LOS SECRETARIOS INTERINOS

Convocatoria

Con cuartillas sobre la mesa y pluma en mano, me sorprende la lectura de aquella convocatoria que el compañero F. S. nos hace desde Céspedes, para el día 15, en el Salón Pasaje, a los secretarios interinos. En un momento de la iniciativa; pero el apoyo debe nacer en todos aquellos que en este caso estamos comprendidos. Todos unidos, podremos hacer uno, y este uno podrá conseguir lo que nos proponemos. Ya sabéis que aquella tercera categoría que crearon, en algún tiempo dió chispas, pero rápidamente quedó muerta ante el sordo golpe de aquel marfillo, capaz de amortiguar el hierro más candente salido del horno. Pero hoy, aquel marfillo se inutilizó al quedar sin mango. Se ha trocado por otro, que, si en justicia procede, también descargará con certeza, pero, en caso contrario, no limitará, ni mucho menos, aquellas viles acciones.

Así pues, todos aquellos que contéis con servicios prestados a la administración municipal, acudid en súplica de vuestros derechos, que con mucha razón podéis ser incluidos en el Cuerpo Secretarial al contar con más méritos adquiridos con vuestra práctica, que aquellos que con una simple preparación teórica lograron ingresar en las filas para servir, muchos de ellos, de tenor de disgustos en los Ayuntamientos municipales.

Así, pues, teniendo en cuenta que la "unión es fuerza", acudid todos, en general, al llamamiento que nuestro compañero F. S. nos hace para el día 15, en el Café Pasaje, de Salamanca.

UN COMPAÑERO

—dice—no sólo se halla en libertad, sino que el único pangalista de significación detenida ayer, que es un ayudante antiguo del general, ha sido libertado inmediatamente.

EDUARDO JARRIN GARCIA
ABOGADO-PROCURADOR
Zamora, 16, 3.ª Teléfono 1069
Edificio del Banco Español de Crédito

PIEL - VENEREO - SIFILIS
Luis S. Velasco
Director-jefe del Dispensario Antivenéreo
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

EMILIA COBIELLA
CORSETERA A LA MEDIDA
Corsés y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsés - fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía
Avenida de Mirat, 19, bajo, derecha. 10-a-4

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, de veinte años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, kiosco de la Acción Católica. 3-3

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades, situado en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informar, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F.

LEÑA.—Se vende leña de mata baja de cepas en la dehesa de Escobela. Para tratar, con el reñero o el montañés de dicha dehesa. 6-6

ESPIGADERO.—Se arrienda el de Palacios Rubios, para 1.300 cabezas. Para tratar, con el presidente del gremio, en dicho pueblo. 8-8

AUTOMOVIL.—Se vende Berliet, 12 HP., siete asientos, seminuevo, a toda prueba. Para tratar, Gran Capitán, 8, 2.ª, derecha. 8-8

DISPONGO capital para hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Informará Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca, de seis a ocho. 10-6

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacenar, en el Paseo de San Vicente. Informarán, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

ESTAMPAS LONDINENSES

La próxima reunión en Ginebra

Pocos días faltan para que se reúna en Ginebra el Consejo de la Sociedad de las Naciones. En el tapete hay pendientes muchas cuestiones. La principal de ellas se refiere al desarme, y en ella han de intervenir, además de Inglaterra, Italia y Francia, los representantes alemanes.

Estos exigirán, a su modo, el esclarecimiento del estado de los armamentos en los diferentes países de Europa, para venir a parar en la conclusión de que Alemania está injustamente desarmada, siempre por las potencias limítrofes.

Polonia, siendo nación de menor extensión y de menor número de habitantes, tiene mayores contingentes militares y un excesivo material de guerra. Adicionalmente, que los países bálticos, cualquiera de ellos, tiene superioridad de armamentos sobre Alemania. Esto sin contar con el Ejército y la Marina francesa, que cada vez van en sentido más progresivo.

Aquí, en la Gran Bretaña, se han puesto algunas dificultades muy razonables, por cierto, al acuerdo naval proyectado con Francia y con Italia. La nación italiana exige también, aunque de un modo indirecto, la paridad en el desarme naval.

En Ginebra han de reunirse los delegados de las potencias interesadas, y proseguirán las negociaciones. Si el resultado es positivo, es posible que tras la firma de un acuerdo franco-italiano-británico, se puedan poner a discusión también con éxito otros puntos que figuran en el orden del día, siempre en favor de la paz de Europa.

Pero hay también que tratar de resolver un asunto que hay necesidad de tratarlo con todo el cuidado debido entre diplomáticos. Nos referimos al examen del proyecto aduanero austro-alemán. Este tema parece que se ha agravado con el último discurso del presidente del Consejo de ministros de Francia Mr. Laval, que está bien desde el punto de vista francés, pero que se le ponen reparos desde el campo del adversario.

Desde este campo se da la razón a austriacos y alemanes, alegando que tienen soberanía plena para concertar el Tratado y que sería privarles de la libertad que los arrebataron los pueblos vencedores, que someten a todas las clases sociales haciéndoles reos de la propia Libertad, que ellos tanto defienden encastillados en las Redacciones de los periódicos.

Esperemos a que llegue el día 18, en que empiezan las reuniones del Consejo de las Naciones para ver cuáles son los propósitos de los señores que allí se van a reunir.

PABLO CISNEROS

Londres, Mayo. (Prohibida la reproducción).

El Magisterio primario español merece que se le haga justicia

La República ha derrumbado a la Monarquía. De este honor debemos congratularnos, porque, efectivamente, ya no existen los llamados obstáculos tradicionales para la reivindicación social y económica de las clases más postergadas. Si ahora no se da a la Escuela lo que necesita, ni solo vela por los derechos del Niño contenidos en la Declaración de Ginebra si el maestro no se le hace justicia en sus más perentorias aspiraciones entonces habrá de inventar nuevos tapices para explicar lo que no tenga explicación posible.

La República ha derrumbado a la Monarquía. El Gobierno del pueblo por el pueblo ha triunfado. Nos hallamos en un momento histórico de extraordinaria importancia para nuestro país. Pero si quiero afianzarme solidariamente, avanzar con paso seguro por los caminos del progreso, en bien de España no ha de olvidarse de la Escuela, del Niño y del maestro. De la escuela actual para mejorarla, para que no carezca de los medios y recursos precisos en el cumplimiento de su misión. El Niño actual para que caso de ser explotado y no carezca de nada en su proceso educativo y cultural. Del Maestro actual, por-

que es digno de que se le haga justicia, de que no se le retribuya miserablemente, de que no se le reprimiera en el orden económico y se lo sitúe en el plano que le corresponde.

El maestro de España—lo han afirmado los Inspectores que han visitado el extranjero—no es inferior al de otros países. Resistiendo persecuciones caquiques, pasando hambre no pocas veces, oprimido por un ambiente contrario a la cultura, desatendido arriba y rodeado de leyes absurdas, ha sabido cumplir con sus deberes, manteniéndose firme en su puesto por y para España, extrangular sus propios dolores, allá en el fuero interno de su corazón, para que los niños se pagasen culpas ajenas para que la obra de la educación no se interrumpiese, para que el analfabetismo desminuyese, para el progreso humano no encontrase una barrera infranqueable en nuestros países... Ha sido héroe y mártir. Lo dije cuando el lápiz rojo de la censura, inutilizaba muchos de mis modestos escritos, y lo digo hoy en el nuevo régimen, en el primer nos da vida republicana.

El maestro ha sido en todo momento un fiel y entusiasta servidor de España, aun cuando los Gobernantes de España han resultado sordos a sus justas y razonadas aspiraciones o han llevado a la "Gaceta" disposiciones lesivas en alto grado para sus intereses profesionales.

El maestro sigue siendo ese fiel y entusiasta servidor de España, porque para el maestro, por encima de todo está España, por encima de los cambios de régimen, en las personas que se suceden en la gobernación del país, de las pasiones "partidistas" de los odios de unos hombres a otros hombres, de las efusiones de los intransigentes rojos o negros España, sí, por la que todos tenemos el deber de sacrificarnos, contribuyendo a su agradecimiento y prosperidad.

El maestro sigue siendo ese fiel y entusiasta servidor de España y en el camino que recorre sabe muy bien que siempre hay un "plus ultra" que como a las demás clases sociales del país, le marca la ruta de su propio perfeccionamiento, en el que ha de ser insaciable, avaro si se quiere, ya que cuanto más grande sea este mayor resultado en los frutos de la enseñanza en la obra educadora, en la formación de ciudadanos conscientes.

El maestro ni es de la Monarquía ni de la República. El maestro como tal, es de España y para España. Su misión es servir a la escuela y fuera de la escuela en el orden cultural y educativo. Su verdadera política, la "política pedagógica", la que es base firme de todo progreso. En la Monarquía derrumbada, precisamente, uno de los pecados mayores ha sido su incompreensión de los problemas de la enseñanza, su enemiga a toda política pedagógica defendida por los trabajadores de la Escuela. Pero el maestro continuaba sirviendo a España, que estaba por encima de la Monarquía. Ahora la República es de esperar no incurrirá en el mismo "pecado" y terminarán las vejaciones para el maestro, los sueldos irrisorios, las limitaciones absurdas. Ahora la República es de esperar no incurrirá en el mismo "pecado" y atenderá a la Escuela con carácter preferente y dotándola de cuanto precisa para el mejor cumplimiento de sus fines. Ahora la República es de esperar no incurrirá en el mismo "pecado" y velará por los derechos del niño, que es el ciudadano del porvenir. Ahora la República es de esperar no incurrirá en el mismo "pecado"

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Aviso a los contribuyentes morosos

Por acuerdo de este Ayuntamiento de mi presidencia, se pone en conocimiento de los contribuyentes morosos que se hallen en descubierto en el pago de arbitrios municipales, que queda abierta una amnistía para que todos aquellos puedan satisfacer sus recibos SIN RECARGO alguno durante un mes a partir de esta fecha, advirtiéndole que transcurrida que sea de ésta, se comenzará a practicar diligencias de embargo y depósito contra los bienes de aquellos que no hicieron efectivos sus descubiertos dentro de tal plazo, dando lugar con su morosidad a que se continúe el procedimiento de apremio con arreglo al vigente Estatuto de Recaudación.

Lo que por medio del presente se hace público e invita a los morosos para que inmediatamente satisfagan sus débitos en evitación de las consecuencias a que hubiere lugar; advirtiéndole que la Oficina recaudadora Agencia ejecutiva, está instalada en la antigua Casa de Correos, planta baja, todos los días laborables de nueve y media a una y media y de cuatro a seis.

Salamanca, 9 de Mayo de 1931.—El Alcalde, Primitivo Santa Cecilia. 5-3

VENDO "Fiat" 509, a toda prueba. Informarán, taller de carrocería de Isidro García, Paseo de la Gloria.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

TELÉFONOS: 1298 Y 1299 BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores, DEPOSITOS DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejón de la Calzada, Valdecañas, Vitigudino y Zafra.

ESTAMPAS PARISINAS

DISCURSO Y PROGRAMA

Regresamos de La Converne, donde fuimos a escuchar a M. Laval. Se nos dijo que pronunciaría un discurso trascendental. No nos engañaron. Volvemos a París con un juicio más favorable del que teníamos del presidente del Consejo de ministros. Valientemente, como no creíamos, ha abordado la cuestión del proyecto de alianza económica de Austria y Alemania. Sostiene la tesis de Briand, y en su afán de hacer algo práctico por la paz de los pueblos, se muestra intransigente con el criterio que ha animado a los concertantes de ese proyecto.

En su discurso, M. Laval ha tenido aciertos al exponer la política en el interior que ha de seguirse en Francia, fijando cuanto debe hacerse en ferrocarriles, en minas, en negocios públicos, en las colonias y en todos los más urgentes problemas entre ellos el de la crisis de trabajo.

Pero donde ha dado una nota clara y valiente, es en lo que concierne al proyecto de unión aduanera austro-alemana.

Ha dicho el jefe del Gobierno que Francia quiere la paz, que hará cuanto sea necesario para organizarla, pero que la quiere con el respeto de todos al honor francés, del mismo modo que Francia no atentará jamás contra la dignidad de otras naciones.

Como M. Laval nosotros pensamos también que no hace falta para nada ese proyecto aduanero que pone a todos los pueblos frente a la coalición hipotecaria agrícola, con una inteligencia entre compradores y productores, con ciertas condiciones de una facilidad aduanera entre los países que tratan de ayudarse, y este método aplicado a los cereales podría extenderse a otros productos agrícolas e industriales, y permitir, de ese modo, realizar "ententes" económicas más amplias.

En Ginebra, ha sostenido M. Laval que Francia jamás ha faltado ni faltará a sus compromisos, sugiriendo a las potencias un programa de acción económica a que todas pueden contribuir, y espera que alrededor de este programa la unión se reconstituirá. Si así no se hace, la Sociedad de las Naciones sufrirá un gran fracaso. Europa, dividida en pueblos hostiles, se encontrará expuesta a varias aventuras.

Y ha hecho esta pregunta: ¿Quién querrá tomar semejante responsabilidad?

Y se ha contestado con esta frase: —A buen seguro que no lo será Francia. La paz del mundo está en esta fórmula: seguridad, arbitraje, limitación de armamentos; fórmula mágica de un mundo nuevo que quiere una nueva organización, pero que no encontrará su salvación más que armonizando sus intereses materiales.

Estas ideas del jefe del Gobierno han quedado fijadas en nuestra mente, que las cree redentoras.

Por eso hemos regresado de La Converne con una esperanza, la de que por la autoridad de un hombre a quien quiere la mayoría del pueblo francés y que tantas simpatías cuenta en Europa, puedan ponerse en práctica las ideas de M. Laval.

JORGE DEBLANC

París, Mayo. (Prohibida la reproducción).

y desarrollará un amplio y renovador programa de "política pedagógica", porque a España se debe y para España debe gobernar. El Magisterio primario español merece que se le haga justicia. Si la Monarquía no quiso hacerse, la República, siendo verdaderamente democrática, amando la enseñanza como base fundamental del progreso humano, no puede obrar de la misma forma. En su ideario no puede faltar esto que siempre he defendido: "Cultura y educación, amor y paz".

C. MARTINEZ PAGE

Presidente de la Confederación Nacional de Maestros

(Prohibida la reproducción).

CERVEZA MAHOU

PILSEN Y MUNICH

Es la marca que piden los bebedores de cerveza

Depositario en Salamanca y provincia: SANTIAGO FRAILE SANTOS

Desde Castillejo de Martín Viejo

Festividad de San Juan. Una novillada magnífica

Se celebró esta festividad el día 6 de los corrientes. Los actos religiosos se celebraron como de costumbre, viéndose muy concurridos. En los profanos se amenizaron en los salones "Honorato" y "Palacios" muy animadísimo baile, concurridos por las jóvenes de la localidad y pueblos comarcanos. De ellas recuerdo a Obdulia Hernández, de Campanero; Amparo Alonso, de Aliseda; Luisa Martín, de Paradinas; Isabel y Anita Castaño, Encarna Calvo, María Manzano, Encarna Vicente, Angelita Sánchez y Trini Manzano, de Sahelices, y de esta localidad, a Marichu Cambronero, María Muñoz, Angelita Marcos, Dominica González, Adora Muñoz, Lidia Martín, Agustina Palacios, Crescencia Sánchez, María Moreno, Ramona Martín, Etelevina Sánchez, Pura Honorato y otras muchas que lamento no recordar.

Se hallaba anunciado, para el día 6, a las dos, un mitin republicano, en el que tomarían parte varios oradores de gran fama y prestigio; entre ellos se contaba, primeramente, a don Miguel de Unamuno, señores Andrés Manso y González Riesco. El Ayuntamiento de Sahelices, que se hallaba invitado para esperar en la carretera a dichos señores, no tuvo la suerte de verles, y lo que en fin, únicamente quedó reducido a rumor, pero para otra vez, si sólo consta de rumor, no se invita a los pueblos comarcanos.

La novillada

El mismo encargado de la anterior invitación, nos hizo presente, y en réplica con él sostenida, nos afirmó que en esta novillada tomaría parte el novillero salmantino García Encinas; en vista de tal afirmación, con cuartillas y lápiz nos trasladamos a la plaza, supliendo el puesto de nuestro camarada "El Timbalero".

La plaza, invadida completamente de público, y el ruedo de aficionados. Me enteró de que no había allí "Encinas", sino mucho menos; podían denominarse "alcornoques", comparados con aquél. El único contratista que existe es el novillero Juan Manuel González "Carabina", en compañía de Marcelino Ordóñez "El Rana". ¡Adiós, ilusión! Resultó que Encinas estaría oyendo a Unamuno en Bilbao!

Da principio la lidia con un magnífico ejemplar, que seguramente pesaba 28 arrobas, pero de bravura no tiene ni una milésima; tranquilo y sereno, recorre el ruedo varias veces, rehuyendo las suertes que le ofrecen (aquí confundieron la capea con exposición de ganados). Sale el segundo, que aquellas monumentales astas de poco le valen, teniendo en cuenta que reúne las condiciones del anterior.

Ordóñez, en la tercera, gana algunas palmas, aunque la res tampoco demuestra mucha bravura.

En la cuarta, Ordóñez, con el capote y muleta, muy bien. Carabina, con la muleta se lució maravillosamente.

En las restantes, que resultaron nobles, la mayor parte de los aficionados no pudieron hacer nada.

En el último, que era de mucho nervio y bravura, Ordóñez arranca una delirante ovación con unos pases de muleta con rodilla en tierra. Carabina se adorna magistralmente con el capote, ganando muchísimas palmas.

Morenito clava un par que le vale una estruendosa ovación. Ordóñez es cogido en hombros del público, dando la vuelta al ruedo.

No quedan más para la lidia. Tenían una, destinada a muerte, por los jóvenes de la localidad, y la que, en vista de su valentía y buena unión entre ellos, no tuvieron valor para así hacerlo, y también marchó a la dehesa.

¿Dónde tenéis, pues, aquella novilla que después de contratada para los de Sahelices llevasteis vosotros? ¿Para qué la queréis? Habéis tenido un arranque muy bueno, pero una salida mucho mejor. ¿Qué dirán de vosotros ahora los de Sahelices?

—Hemos saludado en ésta, durante estos días, a don Valentín Vicente y señora, de Alameda de Gardón, acompañados de sus hijos Rosita y Vicente; de Villar de la Yegua, señores Secretario y Médico titular; de Sahelices el Chico, señores Maestro, Secretario y Médico, cabo del puesto de la Guardia civil don Alejandro Vicente, y guardia Ezevilo Sánchez Zamarano; de Majuelos, Alberto Risoño; de Maza de San Pedro, Alfredo Ramos; de Campanero, Juan José Hernández; de Matahijos, José Herrero, y otros muchos, que lamento no recordar.

JULIAN SANCHEZ

Castillejo M. Viejo, 7-5-1931.

SE ARRIENDA, por cinco años, a pasto, labor y montanera, empezando en Octubre próximo, la dehesa denominada "El Vaqueril", término municipal de Brozas (Cáceres). Para éaber condiciones, dirigirse a Mateo Nevado, Guarda Mayor, de dicha finca.

SE VENDEN maderas de chopo, viga, machones y cuartones, en abundancia. Informará su dueño, Francisco Ledesma García, en Topas.

SE NECESITA maestra o maestro para educar dos niños. Informes, Garage Auto N. S., carretera de Ledesma. 6-a-2

PASTOS.—Se arriendan, desde esta fecha hasta San Miguel, para 400 vacas, en la dehesa los Arévalos. Para tratar, con el rentero o montañero, en la misma. 8-a-3

SE ARRIENDAN los pisos bajo y principal en la calle de Eloy Bullón, número 48, con instalación moderna de calefacción y cuarto de baño, en precio de 100 y 200 pesetas mensuales, respectivamente. Informarán, Toro, número 38. 10-a-3

SE ARRIENDAN, por junto o separado, los pastos correspondientes a cuatro lotes independientes, y cercados de pared, pertenecientes a la dehesa de Calzadilla del Campo, capaces para mantener unas 400 vacas, desde el 15 de Abril al 15 de Octubre. Su dueño, don Andrés López Chaves, en Ledesma. 8-a-7

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

PRENSA Y POLITICA

EL GOBIERNO Y LOS SUCESOS DE MADRID

De "La Epoca":

"Los sucesos de ayer y de hoy en Madrid han sido muy dolorosos y lamentables.

El Gobierno así lo ha comprendido y su determinación ha sido declarar el estado de guerra en la capital y suspender las operaciones en todas las Bojas.

Reciba nuestro aplauso y cuente con nuestra asistencia. Hemos dicho muchas veces que para nosotros lo primero es España, y que no hay, ni puede haber un orden público ajustado a tal o cual criterio político. No: el orden es uno, y con la misma energía puede mantenerlo un Gobierno avanzado que un Gobierno conservador. Más aún: cuanto más democrático sea un Gobierno más autoridad moral tiene para imponer el orden.

El Gobierno responde a los deseos de Madrid adoptando la determinación que ha adoptado. Y puede estar seguro de que en ella le acompaña la gran mayoría nacional. Reciba el ciudadano que delinca todo el peso de la ley, pero afirmese de modo ineludible la garantía a que todos los demás presta el Poder público".

De "Ahorra":

"Al lado de la República y frente a los perturbadores

Sin la más leve vacilación. Lo ocurrido ayer es francamente censurable. No hay nada que pueda disculparlo. Sólo es posible reconocer que las extemporáneas manifestaciones de entusiasmo monárquico han servido de pretexto para que las masas sin control, sin dirección, sin ninguna orientación política ni social, guiadas sólo por un instinto de subversión, se lanzasen a tomarse por su mano lo que ellas llamaban su justicia.

La mañana de ayer en Madrid tenía un aire trágico y doloroso. Unas horas la ciudad vio abortida como unos grupos de extremistas irresponsables pretendían arrastrar a la gran masa republicana a un movimiento que, en definitiva, no iba a ir más que en daño del régimen republicano.

Porque desde el primer momento del cambio del régimen nos pusimos franca y lealmente al lado de la República, convencidos de que ésta es la

única salvación de España en el trance a que unas tristes circunstancias la han llevado, podemos hoy sin ningún temor condenar el movimiento de ayer, sin tener que hacer distinción de ninguna clase y sin que podamos despertar el recelo de que es ir contra la República esta condenación terminante que hacemos de lo ocurrido.

En este trance queremos dejar bien sentada nuestra posición. Con el Gobierno y frente a los perturbadores.

Que estos no son ninguna fuerza organizada y consciente, nos lo demuestra ese mismo tipo de movimiento histórico que tenían los hechos de ayer. Frente a esta demostración irreflexiva se registraba un hecho que lealmente hemos de consignar. El de la organización y disciplina de las masas socialistas, que fueron las que, aunque infructuosamente en gran parte, intentaron mantener la vida de la capital dentro del orden. Fueron ellos mismos quienes, cuando la fuerza pública se hallaba en absoluto inhibida, dieron la cara a los alborotadores y se resistieron a secundar la orden de paro dada aún no se sabe exactamente por quien.

Después de este esfuerzo meritorio, aunque poco eficaz, vino, aunque tarde, la actuación del Gobierno provisional, que manifestó de manera ostensible que, si bien el origen de los sucesos y la imputación de debilidad con los monárquicos que las masas pudieran hacerle y habían paralizado su acción, era capaz de operar en su seno la reacción necesaria para que la capital de España no quedase por más tiempo sometida a la dictadura de unas masas llenas de pasión y sin ningún control.

La declaración del estado de guerra, a las cinco de la tarde, terminó aquel amenazador espectáculo. El Gobierno estaba dispuesto a hacerse respetar. Un poco tarde venía, quizás, la resolución. Cabe aceptar que los miembros del Gobierno quisieran cargarse de razón antes de intervenir. Objetivamente la explicación no es satisfactoria. La disculpa de que los elementos defensores del régimen caído habían sido los provocadores de los sucesos, para llevar a la impopularidad a los ministros, comprometidos en una represión sangrienta, no es del todo válida. Un Gobierno debe actuar como tal Gobierno, sean cuales fueren las circunstancias.

Lo importante y, en medio de todo, satisfactorio, es que al fin, se dió la sensación de que en España se gobierna. Porque creamos esto imprescindible para la vida de la nación, es por lo que reiteramos en este momento nuestro lema: al lado de la República; frente a los perturbadores".

La actitud del conde de Romanones

El conde de Romanones ha manifestado, después de conocido el decreto electoral, que presentará su candidatura por la circunscripción de Guadalajara. Sus correligionarios lucharán por aquellas circunscripciones en que cuenten con la probabilidad del éxito.

Aunque el conde y sus amigos ven con simpatía los trabajos para constituir el partido monárquico y la agrupación de Acción Nacional, irán a las urnas sin filiarse ni confundirse con nadie, y esperan que su sola representación en el Parlamento sea superior a la que obtuvieron los monárquicos en las Constituyentes de la primera República.

VIDA RELIGIOSA

CONGREGACION DE JESUS NAZARENO

Esta I. y V. Congregación, tendrá hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, solemne Rosario y Corona en honor de Jesús Nazareno, y al día siguiente, Jueves de la Ascensión, a las ocho, la comunión general.

Vayamos todos, hermanos, a honrar a Jesús Redentor, que derrama su sangre por la salvación de todos los hombres; vayamos todos a pedirle perdón por nuestras culpas, y de una manera especial, por nuestra patria querida, para que no olvide que ha sido grande y lo sea siempre.

Jesús nos oye siempre; pero ahora especialmente, porque quiere salvarnos una vez más; porque quiere devolvernos la paz aun a costa de algún sufrimiento.

CHOFER, se ofrece para conducir coche o camioneta. Para informar, en San Muñoz, con Manuel Gómez. 4-4

Haga durar su belleza. Disimule los años... Complete el encanto de su cara aclarando un poco sus cabellos con la CAMOMILA INTEA preparado puramente vegetal que aclara los cabellos gradualmente, lo que quiere cada una, desde el castaño caoba hasta el rubio claro. Es maravillosa para conservar el pelo rubio de los niños, y completamente inofensiva. Desconfíe de imitaciones, pida siempre CAMOMILA INTEA única legítima y acreditada en Europa y toda América, prueba de su bondad y gran resultado. En Perfumerías y Droguerías. Tenemos años maravillosos bigoditas para hacer preciosos rizados y frabruos a las señoras y niños, pida nuestro catálogo ilustrado muy interesante para la belleza. Lo enviamos gratis. INTEA. Apartado, 84.—Santander.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 695,8. Sombra, 24,0. Mínima, 6,6. Seco, 15,0.
Húmedo, 11,0. Viento N E-fuerza 0. Cielo, despejado.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 5,0. pas. mer.
12,10. pón: 19,22
Luna: 3,23. pas. mer.
9,48. pón: 17,27

MAYO
14
Jueves

La Ascensión del Se.
ñor. - Stos. Bonifacio,
Poncio y Victor, mártires

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

HA SIDO DETENIDO ALBIÑANA

En el Ateneo se discute una moción, pidiendo la adopción de radicales medidas.

EL FISCAL SE QUERELLARA CONTRA EL EX REY

MADRID
EL PRESIDENTE

Madrid.—A las nueve de la noche, llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, diciendo que venía de visitar la ciudad Universitaria, donde había permanecido dos horas.

Se le preguntó sobre el nombramiento de embajadores, diciendo que en estos días se habían limitado a dar curso a los ya nombrados, recibiendo el "placet" de los Gobiernos respectivos.

También se preguntó al señor Alcalá Zamora, si se celebraría hoy Consejo de ministros, respondiendo: —Seguramente, sí; pero todavía no hemos concretado nada.

DICE EL SEÑOR MAURA

Madrid.—En la Presidencia estuvieron también el fiscal de la República y el ministro de la Gobernación, señor Maura, quien dijo a los periodistas que el capitán general le había comunicado que por razones de prudencia se había suspendido el entierro de las víctimas de los sucesos, ante "A B C". En el trataban los comunistas de hacer una manifestación.

Añadió el ministro que acababa de conferenciar con el gobernador de Málaga, quien le había manifestado que habían llegado nuevas fuerzas militares a aquella ciudad, en previsión de que se pudieran repetir los lamentables sucesos de la noche anterior.

UNA QUERRELLA CONTRA EL EX REY

Madrid.—El fiscal de la República, hablando con los periodistas, les dijo que las innovaciones introducidas en el Supremo de Guerra están consignadas en el Decreto de disolución de aquel organismo.

El Gobierno pensó siempre en la conveniencia de refundir las dos jurisdicciones. Con estas modificaciones desaparecen las dificultades para presentar ciertas querrelas, como, por ejemplo, una contra don Federico Berenguer.

Refiriéndose a los sucesos del domingo y lunes en Madrid, ha dicho, que se han practicado bastantes detenciones. Todo obedecía a un plan de conjunto, como lo demuestran algunas hojas que se han recogido, en las que se decía que no se reconocía el orden republicano, aunque si la venida momentánea del comunismo, para arrollarlo después y la posterior y definitiva restauración monárquica.

Lo sucedido está relacionado con los viajes de Luca de Tena a París y Londres y los de otros aristócratas. —Esto me dará motivo, dijo el señor Galarza, para presentar una querrela contra don Alfonso de Borbón, que para mí no es rey de España, desde Septiembre del 23.

Confirmó el señor Galarza, que había sido detenido el doctor Albiñana.

UNA DISCUSION EN EL ATENEO

Madrid.—El Ateneo ha celebrado junta general extraordinaria, que fue presidida por el ministro de la Guerra, señor Azaña.

Los socios señores Rocas, catedrático de la Universidad de Salamanca, y Jiménez Siles, presentaron a la asamblea una proposición en el sentido de que el Ateneo pidiera al Gobierno la constitución de otro Gobierno provisional, constituido en dictadura revolucionaria, hasta extirpar todos los focos importantes de monarquismo.

Su labor sería la substanciación de todas las responsabilidades contraídas por el régimen derrocado, con la detención de sus personas y secuestro de sus bienes.

Además, se pedían las siguientes resoluciones:

Confiscación del patrimonio de los emigrados.

Revisión de todos los organismos e instituciones creadas por la Dictadura.

Disolución de los cuerpos de la Guardia civil y Seguridad.

Creación de milicias revolucionarias armadas.

Separación inmediata de la iglesia y del Estado.

Confiscación de los bienes de la iglesia y de las comunidades religiosas.

Inmediata anulación del Concordato.

Fulminante expulsión de los jesuitas, secularización de la enseñanza y nacionalización inmediata de todas las grandes propiedades.

Supresión de los impuestos que pesan sobre los campesinos pobres.

Supresión indefinida de toda prensa hostil a la República. Incautación de

sus servicios y maquinarias, para destinarlos al servicio del pueblo y de la cultura.

Aplicación de los edificios pertenecientes a las órdenes religiosas, para la instalación de escuelas.

Apazamiento de la convocatoria de Cortes Constituyentes, hasta la total consolidación y saneamiento de la República.

El ministro de la Guerra, pronunció un discurso diciendo que la proposición presentada era inadmisibile.

Sometida la moción a votación, fué desechada por 226 votos contra 116.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LOS SUCEOS

Madrid.—Esta noche se ha verificado el entierro de los cadáveres del portero Ulloa y del niño Alonso Fernández, muertos en los sucesos desarrollados frente a "A B C". Estaba anunciado para hoy por los comunistas, pero la Capitanía General ha ordenado que se verificase por la noche.

UNA RECTIFICACION

Madrid.—El señor Sánchez Guerra (hijo), ha dado a la prensa una nota rectificando la noticia publicada por los periódicos, que le atribuían el haber dicho que desde el edificio de "A B C", se lanzaron flechas de acero contra la multitud, siendo así que se limitó a enseñar una de aquellas al Director General de Seguridad, manifestando que le dijeron que había sido recogida frente al citado periódico.

INGRESO EN LA U. G. T.

Madrid.—La Unión de Empleados de Oficinas y despachos, ha tomado el acuerdo por unanimidad, de ingresar en la Unión general de Trabajadores.

PROVINCIAS

LOS JESUITAS DESALOJAN EL EDIFICIO

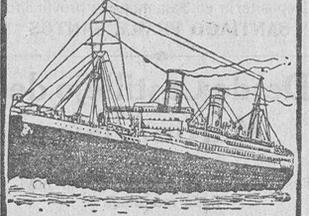
Aranjuez.—Los Jesuitas han desalojado la residencia, marchando a los domicilios de sus familias.

PERIODICOS QUE NO SE PUBLICAN

Valencia.—Hoy no se han publicado ni "La Correspondencia de Valencia" ni "El Diario".

NAUFRAGO DE UNA LANCHA

Vigo.—En el lugar denominado Ca-



LLOYD
NORTE ALEMAN
BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

LINEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correo de gran porte.

23 Mayo SIERRA MORENA Pesetas 638,70

19 Junio MADRID Pesetas 593,70

5 Julio SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

27 Julio WESER Pesetas 593,70

5 Septiembre SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

El agente general de la compañía en España

LUIS GARCIA-REBOEDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2

Representante en Salamanca

JOSE M.ª GARCIA SANCHEZ

Plaza del Peso, 16 (Esquina San Justo)

nero, naufragó una lancha, pereciendo ahogados los hermanos Antonio y Francisco Viñas.

UNA DENUNCIA

Santander.—Se ha presentado una denuncia diciendo que del Palacio de la Magdalena ha desaparecido un cuadro valorado en cuarenta mil pesetas.

CONTRA LA MALA CALIDAD DEL RANCHO

Avilés.—En la ayuntamiento de Marina se presentaron los tripulantes del vapor "España" para protestar de la mala calidad del rancho.

El ayuntamiento confirió con el capitán general, y después recibió un telegrama de Madrid, ordenando que fuesen llevados al calabozo, los cuatro marineros que habían presentado la protesta.

LOS RELIGIOSOS ABANDONAN LOS CONVENTOS

Huelva.—Los religiosos de ambos sexos han abandonado los conventos, refugiándose en casas particulares.

En el edificio de la comunidad del Santo Angel de la Guardia, se colocaron banderas republicanas para evitar que pudiera ser asaltado, pues se dedica a la enseñanza.

SIN NOVEDAD EN BARCELONA

Barcelona.—A pesar de que se esperaba que se produjeran en Barcelona los sucesos desarrollados en Madrid, no ha sido así y no se ha registrado incidente alguno.

La tropa permanece acuartelada.

EXTRANJERO

UNA PROTESTA DE LA SANTA SEDE

Roma.—La Agencia United Press, anuncia que el secretario de Estado de la Santa Sede, ha enviado instrucciones al Nuncio de España, para que presente una enérgica protesta ante el Gobierno de Alcalá Zamora, contra los perjuicios y daños ocasionados en las propiedades de la iglesia.

No se ha podido aclarar si la protesta se formulará por escrito o verbalmente.

HOMENAJE DE SIMPATIA

Chartreux.—El Consejo federal del Eure y Loira, ha enviado un mensaje de simpatía a la República española.

EX MINISTRO DEPORTADO

Méjico.—Ha sido deportado el ex ministro de Hacienda don Luis Cabre-

RIVERA

AL CERRAR

SON QUEMADOS NUMEROSOS CONVENTOS.

EN CORDOBA LA GUARDIA CIVIL MATA A TRES MANIFESTANTES Y HIERE A SEIS

Córdoba, 13 (4,10 madrugada).—A las doce de la noche comenzaron a rehacerse los grupos que se dedicaron a recorrer los conventos con ánimo de asaltarlos.

En el convento de San Cayetano, al llegar los manifestantes, la Guardia civil entabló un vivo tiroteo del cual resultaron muertos tres paisanos, heridos graves otros tres y los restantes, hasta nueve, de pronóstico reservado. Los guardias civiles Francisco Lorenzo y Francisco Rincón, resultaron heridos de una perdigonada y una pedrada, respectivamente.

Los numerosos grupos que se estacionaron en diversas plazas, asaltaron dos armerías en las cuales no había armas y un piquete disparó contra los asaltantes de una de ellas.

A la una y media fué declarado el estado de guerra, disolviéndose los grupos.

EL CONVENTO DE LOS CAPUCHINOS DESTRUIDO

Sanlúcar de Barrameda.—La multitud ha prendido fuego al convento de los Capuchinos, el cual ha quedado destruido.

UNA IGLESIA Y UN CONVENTO DESTROZADOS

Algeciras.—Numerosos grupos se reunieron esta noche en la Plaza Mayor de esta capital, dirigiéndose después a la iglesia parroquial, asaltándola y destruyendo las imágenes así como también el convento de las Mercedes, que quedó destruido.

Salió una compañía de infantería que no intervino por consejo del alcalde.

A las doce y media de la noche, la tranquilidad es absoluta.

TRES CONVENTOS MAS, ARDIENDO

Alicante.—Han vuelto a reproducirse los desordenes en esta capital. Durante la noche han sido prendidos los conventos de los Salesianos y el Colegio de los Concepcionistas.

También el Colegio de los Salesianos de Campello, edificio de nueva construcción, ha sido destruido.

EN VALENCIA, LOS BOMBEROS SOFOCAN VARIOS INCENDIOS

Valencia.—Por los bomberos han sido sofocados varios incendios producidos por la multitud en varios conventos de esta localidad.

NOTAS EXTRANJERAS

La señorita Loreto Turbull, de Monrovia (Los Angeles, Estados Unidos), que tomará parte en las próximas regatas internacionales se que van a celebrar en el lago de Garda (Italia). Aquí la vemos entrenándose en una magnífica canoa automóvil.

ra, organizador de un complot contra el Gobierno, que contaba con la colaboración de algunas tropas.

BRIAND Y LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Paris.—El señor Georges Bennet ha dicho a los periodistas que se iba a realizar una gestión cerca del señor Paul Doumer, con objeto de que en vista de la presentación de la candidatura del señor Briand, no se presentara él a la elección frente al actual ministro de Negocios Extranjeros.

A las ocho de la noche terminó la entrevista.

Según los informes que se tienen acerca de la entrevista, el presidente del Senado recibió a los delegados parlamentarios, quienes le informaron de la decisión adoptada por el ministro de Negocios Extranjeros de presentar su candidatura a las elecciones que se celebrarán el próximo miércoles para designar el sustituto del señor Doumergue. Le hicieron notar que el señor Briand había accedido a presentar su candidatura ante las insistentes peticiones de importantes sectores de las dos cámaras. Finalmente, declararon los delegados al señor Doumergue que la gestión que realizaba no significaba otra cosa que un acto de deferencia hacia su persona.

El señor Doumer agradeció vivamente a los delegados parlamentarios sus deferencias para con él; pero dijo que mantendrá su candidatura a la jefatura del Estado, por considerar que el señor Briand está mucho mejor en el Ministerio de Negocios Extranjeros, donde puede continuar desarrollando la gran obra de política internacional que desde hace muchos años viene realizando. Terminó diciendo que deja a los electores el cuidado de pronunciarse en definitiva.

El mercado de granos, que tiene lugar en la Plaza de Santa Eulalia, no ha sido tan animado en operaciones, como era de desear, dada la época tan avanzada. Rigieron los mismos precios que en el anterior.

Visita al sanatorio antituberculoso.

Esta mañana, en automóvil, marchó al lago de Puebla de Sanabria, el gobernador civil, señor Moreno Galvache, con el fin de visitar el sanatorio antituberculoso.

Con el señor gobernador marcharon el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, don Gonzalo Alonso, y el arquitecto provincial, señor Pérez Arribas.

Esta mañana, en automóvil, marchó al lago de Puebla de Sanabria, el gobernador civil, señor Moreno Galvache, con el fin de visitar el sanatorio antituberculoso.

Con el señor gobernador marcharon el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, don Gonzalo Alonso, y el arquitecto provincial, señor Pérez Arribas.

Robo en un comercio.

Esta mañana al abrir la dependencia el comercio propiedad de don Vicente Mayoral, situado en la calle de Santa Clara, de esta capital, se notó que las trapas habían sido violentadas y rota la puerta vidriera que hay detrás de ellas.

Se avisó al dueño, comprobándose que los ladrones se habían llevado unas 14 a 15 pesetas en calderilla que había en un cestillo y dejando otras 10 que se encontraban en otro inmediato.

Sin duda alguna, los "cacos", debieron alarmarse por algún ruido, dándose a la fuga sin llevarse género alguno del establecimiento.

La guardia civil.

Ha comenzado a organizarse la guardia civil republicana, a la que se ha dotado de armamento. Está integrada por elementos republicanos y socialistas, que llevan un distintivo y que tienen las atribuciones conferidas por el Gobierno provisional.

El partido nacional agrario.

En la "Panera Social" ha celebrado una reunión el partido nacional agrario, para tratar de asuntos interesantes y examinar las conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno.

EL CORRESPONSAL

Añoche se reunieron los comités de los partidos Alianza Republicana, Agrupación Socialista y Partido Republicano-Radical Socialista, con el objeto de cambiar impresiones acerca de la próxima lucha electoral.

También trataron del momento actual, y a la salida, los reunidos facilitaron a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Los partidos republicanos y socialista de Salamanca lamentan y protestan, a la vez, de la campaña francamente alarmista en relación con el pro-



DEPORTES

DEPORTIVO, 0-CLUB 0,25, 2

El domingo se jugó el partido anunciado entre los equipos arriba mencionados, obteniendo el triunfo el 0,25 por dos tantos.

El Deportivo alineó un equipo completamente nuevo y con valiosos elementos, pero éstos no lograron entenderse durante el partido.

El 0,25 hizo honor a su fama, demostrando todos sus jugadores un gran entusiasmo, que es al que debe la mayor parte del triunfo.

Marcó en el primer tiempo un tanto, por mediación de Angoso, y en el segundo, Moretón II, marcó el otro tanto. Rompe perdió una ocasión de marcar el honor, al enviar un balón desde dos metros a las nubes, y el larguero devolvió un tanto al 0,25.

Club 0,25:

Morollón

Miche - Félix

Moretón II - Paulino - Corona

Coimbra - Angoso - Rubio - Leasma

Moretón I.

Deportivo:

Vicente

Arturo - Basabé

Péix - Brusi - Manzano

Lucas - Luengo - Rompe - Zamanillo

Marce.

El Jueves de la Ascensión, se volverá a repetir este partido, que a no dudarse, será tan interesante como el primero.

Empezará a las cuatro de la tarde.

DESDE CIUDAD RODRIGO

El director del Instituto, dimite del cargo

El culto director de este Instituto, don Joaquín Gaité Veloso, ha presentado la dimisión del cargo con carácter irrevocable, en vista de lo cual, el claustro de profesores se vió obligado a admitirla.

Nuevo director del Instituto

Reunido el claustro de profesores para la elección del cargo de director del Instituto, fué nombrado por unanimidad el prestigioso profesor de Historia Natural, don Marcial Escrivano.

S. VEGAS ARRANZ

SE VENDE

una yugada de tierra de cabida de 45 hectáreas, aproximadamente, que radican en La Lurda, municipio de Garcihernández. Informará, don José Sanyago Guerrero, en Fuente del Maestro (Badajoz).

SE ALQUILAN, un piso principal, con dos hermosas galerías y una planta baja, propia para tienda, en la calle de Padre Cámara, 2 (esquina a Sánchez Ruano). Informará, José Bernardo, Juan del Rey, 12.

PASTOS.—Se arriendan, en la dehesa de Majuelos, para 50 vacas, desde esta fecha hasta San Miguel, y para 500 ovejas, hasta San Pedro. (Ciudad Rodrigo).

PACA PLANCHADORA, ha trasladado su moderno taller de planchado a la calle del Doctor Riesco, número 64, (frente a la iglesia de San Juan de Sahagún), donde ofrece sus servicios a su distinguida clientela.

SE VENDE un magnífico automóvil, marca "Peugeot", de 15 HP., 6-7 plazas, en excelente uso, a toda prueba y precio económico. Razón, Azaranal, 5.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL

BAZAR COLON

:: Confección esmerada para caballero y niño ::

TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS
IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABALLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE PUNTO - HULES, ETC., ETC.

Siempre BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

JULIAN COGA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la liquidación